

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD: AUDITORÍA

**LA GESTIÓN ACADÉMICA Y LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL
DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE MOQUEGUA, UNA PROPUESTA
DE AUDITORÍA ACADÉMICA**

TESIS

PRESENTADA POR:

CPCC. AMANDA ESTHER VILLAGRA BARRIOS

Para optar el Grado Académico de:

**MAESTRO EN CIENCIAS (*MAGISTER SCIENTIAE*) CON
MENCIÓN EN CONTABILIDAD: AUDITORÍA**

TACNA - PERÚ

2013

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, TACNA
ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD: AUDITORÍA

“LA GESTIÓN ACADÉMICA Y LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DESDE LA
PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, UNA PROPUESTA
DE AUDITORÍA ACADÉMICA”

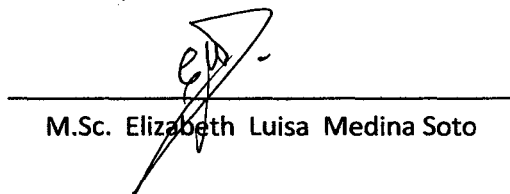
Tesis sustentada y aprobada el 23 de diciembre del 2013; estando el jurado calificador
integrado por:

PRESIDENTE :



Dra. Rina María Álvarez Becerra

SECRETARIO :



M.Sc. Elizabeth Luisa Medina Soto

MIEMBRO :



M.Sc. Augusto Cahuapaza Morales

ASESOR :



M.Sc. José Aguilar Álvarez

DEDICATORIA

*A Dios y al Señor de Locumba, quien me dio la fe, y la fuerza, para
finalizar el presente trabajo de investigación*

*A mi madre y mis hermanos, por su amor
incondicional y su disponibilidad absoluta,
porque siempre he contado y cuento con
ellos.*

*A mi hijo Eduardo, por el tiempo que esta
tesis no nos ha permitido disfrutar juntos y
que ahora, espero y deseo compensar con
creces...*

CONTENIDO

DEDICATORIA	i
TABLA DE CONTENIDOS	ii
INDICE DE TABLAS	viii
INDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
Planteamiento del problema	
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	5
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	9
1.2.1 Problema principal	9
1.2.2 Problemas específicos	9
1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.3.1 Justificación	10
1.3.2 Importancia	11
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	12

1.4.1	Objetivo general	12
1.4.2	Objetivos específicos	12
1.5	HIPÓTESIS	13
1.5.1	Hipótesis general	13
1.5.2	Hipótesis específicas	14
1.6	VARIABLES	15
1.6.1	Identificación de variables	15
1.6.2	Caracterización de las variables	15
1.6.3	Operacionalización de las variables	17
1.7	DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.7.1	Tipo de estudio	18
1.7.2	Método de investigación	19
 CAPÍTULO II		
Marco teórico		
2.1	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	20
2.2	BASES TEÓRICAS	21
2.2.1	La Gestión Académica	21
2.2.1.1	Definición	21
2.2.1.2	Áreas de gestión académica	23

2.2.1.3	Indicadores de calidad de la Gestión Académica	25
2.2.1.4	Objetivos de la investigación académica	27
2.2.1.5	Elementos básicos para medir la calidad de la gestión académica	27
2.2.2	La calidad de la formación profesional	28
2.2.2.1	Definición de la formación profesional	28
2.2.2.2	Calidad de la formación profesional	29
2.2.2.3	Estándares de la calidad de la formación profesional	31
2.2.2.4	Importancia y objetivos de la formación profesional	34
2.2.2.5	Perfil profesional	36
2.2.3	La auditoría académica	39
2.2.3.1	Definición de auditoría académica	39
2.2.3.2	Técnicas y procedimientos de la auditoría académica	49
2.2.3.3	Importancia de la auditoría académica	52
2.2.3.4	Hallazgos de auditoría académica	54
2.3	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	59
CAPÍTULO III		
Marco metodológico		
3.1	TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	63

3.1.1	Tipo de investigación	63
3.1.2	Diseño de la investigación	65
3.1.3	Nivel de investigación	65
3.1.4	Método de investigación	66
3.2	POBLACIÓN Y MUESTRA	66
3.2.1	Población	66
3.2.2	Muestra	67
3.3.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	67
3.3.1	Técnica de recolección de datos	67
3.3.2	Instrumentos de recolección de datos	68
3.4	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	69
3.4.1	Procesamiento de datos	69
3.4.2	Análisis de datos	72

CAPÍTULO IV

Resultados

4.1	PRESENTACIÓN	73
4.1.1	Validación y escala de valoración de la variable independiente	74
4.1.2	Validación y escala de valoración de la variable dependiente	76

4.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	77
CAPÍTULO V	
Discusión	
5.1 CONTRASTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL	109
5.1.1 Discusión de resultados	111
CAPÍTULO VI	
Propuesta de un modelo de examen especial a la gestión académica	
6.1 OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO DEL MODELO	116
6.1.1 Objetivo General	116
6.1.2 Objetivos específicos	116
6.2 ALCANCE DE APLICACIÓN DEL MODELO	116
6.3 POSTULADOS DEL MODELO	117
6.4 TRABAJO DEL CAMPO	118
6.4.1 Fase de planeamiento del examen especial a la gestión académica	121
6.4.2 Fase de ejecución del examen especial al proceso de la gestión académica	161
6.4.3 Fase del informe del examen especial a la gestión Académica.	
CONCLUSIONES	163

RECOMENDACIONES	165
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	166

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Planificación estratégica.....	76
Tabla 2	Organización, dirección y control.....	78
Tabla 3	Proyecto educativo – currículo.....	80
Tabla 4	Estrategias de enseñanza – aprendizaje.....	82
Tabla 5	Desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje.....	84
Tabla 6	Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora....	86
Tabla 7	Generación y evaluación de proyectos de investigación.....	88
Tabla 8	Generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y proyección social.....	90
Tabla 9	Labor de enseñanza y tutoría.....	92
Tabla 10	Labor de Investigación.....	94
Tabla 11	Labores de extensión universitaria y de proyección social.....	96
Tabla 12	Ambientes y equipamiento para la enseñanza aprendizaje, Investigación.....	98
Tabla 13	Extensión universitaria.....	100
Tabla 14	Proyección social.....	102

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	Planificación estratégica.....	76
Figura 2	Organización, dirección y control.....	78
Figura 3	Proyecto educativo – currículo.....	80
Figura 4	Estrategias de enseñanza – aprendizaje.....	82
Figura 5	Desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje.....	84
Figura 6	Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora....	86
Figura 7	Generación y evaluación de proyectos de investigación.....	88
Figura 8	Generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y proyección social.....	90
Figura 9	Labor de enseñanza y tutoría.....	92
Figura 10	Labor de Investigación.....	94
Figura 11	Labores de extensión universitaria y de proyección social.....	96
Figura 12	Ambientes y equipamiento para la enseñanza aprendizaje, Investigación.....	98
Figura 13	Extensión universitaria.....	100
Figura 14	Proyección social.....	102

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la correlación que existe entre la Gestión Académica y la Calidad de la Formación Profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

El estudio partió de la hipótesis: Existe una correlación significativa entre la gestión académica y la calidad de la formación profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

Para el trabajo de campo, se trabajó con una muestra por conveniencia de 120 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta, cuyo instrumento es el cuestionario.

Como conclusión general del estudio se afirmó que la gestión académica y la calidad de la formación profesional, se relaciona en forma significativa.

El presente trabajo de investigación fortalecerá el conocimiento sobre la influencia de la gestión académica en la calidad de la formación profesional, y además servirá de base para que otros investigadores universitarios y no universitario continúen profundizando el tema, para fundamentar propuestas que optimicen la gestión académica que coadyuve a que la calidad de la formación profesional sea más eficiente en la Universidad Nacional de Moquegua.

ABSTRACT

The present study aimed to determine the correlation between Academic Management and Quality of Vocational Training from the Perspective of Students of the School of Public Management and Social Development of the National University of Moquegua.

The study hypothesized: There is a significant correlation between academic management and quality of vocational education from the perspective of the students of the School of Public Management and Social Development of the National University of Moquegua.

For fieldwork, we worked with a convenience sample of 120 students from School of Social Development and Public Management, National University of Moquegua, whom the technique was applied to the survey, the instrument is the questionnaire.

As a general conclusion of the study found that academic management and quality of vocational training, significantly relates.

This research work will strengthen the knowledge about the influence of management quality academic training, and also serve as a basis for other university and non-university researchers continue to deepen the subject, to support proposals which maximize academic management contributes to the quality of vocational training is more efficient in the National University of Moquegua.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación denominado: “LA GESTIÓN ACADÉMICA Y LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, UNA PROPUESTA DE AUDITORÍA ACADÉMICA”, tiene por finalidad determinar la correlación que existe entre la Gestión Académica y la Calidad de la formación profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

Cabe referir que la AUDITORÍA DE GESTIÓN-AUDITORÍA ACADÉMICA, tiene como objetivo señalar la situación actual de la gestión académica de la Comisión Organizadora y de Gobierno, docentes universitarios, estudiantes, áreas de apoyo y su efecto en la calidad de la formación profesional de los estudiantes de la Escuela de **GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**, de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**, estimándose que la calidad es deficiente, ya que el área

académica, no está de acuerdo con los momentos actuales, porque carecen de laboratorios, bibliotecas, prácticas pre-profesionales, en ésta parte de nuestro país, sus autoridades actuales designadas por el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU), sostienen que aún está en formación y falta su institucionalización.

Se tiene como falencia, que la Universidad Nacional de Moquegua, no realiza Auditorias Académicas debido a que no se encuentra programadas en el PLAN ANUAL DE CONTROL, del Órgano de Control Institucional, debido a que solo tienen un personal encargado de esta área, además no hay personal calificado para que ejecute este tipo de exámenes, ésta oficina actualmente sólo realiza actividades de control, en pequeña magnitud exámenes especiales, las autoridades actuales argumentan que el presupuesto que reciben es bajo y solo cubre en un 70% planillas de remuneraciones.

Resulta indispensable indicar que la Auditoría Académica, evalúa los aspectos académicos, administrativas, legales, financieros, servicio de apoyo (infraestructura) y sociales con la finalidad de determinar si las

metas, objetivos, políticas, estrategias, presupuestos, programas y planes emanados de la gestión se están cumpliendo de acuerdo a lo previsto.

En este contexto la Auditoría Académica contribuirá en la buena administración de las universidades, con relación a la exactitud, eficiencia, efectividad y economicidad de los servicios académicos.

Asimismo, la Auditoría Académica sirve como instrumento eficaz para los procesos de autoevaluación y acreditación universitaria, ya que en ella se muestra las evaluaciones que se efectúan durante el desarrollo de su trabajo propiamente dicho.

El presente trabajo de investigación consta de cinco capítulos: El primer capítulo enfatiza el planteamiento del problema, dentro del marco de la coherencia y relación de variables.

En el segundo capítulo presentamos el Marco Teórico, teniendo en consideración los antecedentes del estudio, las bases teóricas y la definición de términos básicos.

El tercer capítulo trata el Marco Metodológico, en el que se desarrolla el tipo y diseño de la investigación, la población y muestra, variables, las técnicas e instrumentos para recolección de datos y el procesamiento, análisis de los datos.

En el cuarto capítulo, presentamos los resultados de la investigación realizada.

En el quinto capítulo, presentamos la discusión respectiva de la investigación realizada.

En el sexto capítulo se presenta la propuesta de guía de auditoría académica, orientada a la Gestión Académica.

Finalmente, se dan a conocer las conclusiones y las recomendaciones a que se llegó después de realizar el presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El Sistema Universitario del Perú, se rige actualmente por la Ley Universitaria n° 23653, en la cual establece el funcionamiento y organización de las universidades nacionales del Perú, por lo cual se rige la Universidad Nacional de Moquegua, para cumplir con sus objetivos y metas en la formación de profesionales de las distintas áreas académicas que conforman la universidad.

La Universidad Nacional de Moquegua, se ubica geográficamente en su sede principal en la provincia de Mariscal Nieto capital ciudad de Moquegua, excuartel Mariscal Domingo Nieto, tiene Sede en el puerto de Ilo de la provincia del mismo nombre, otra en la parte alta Distrito de Ichuña, con visión a expandirse a otras áreas geográficas de la Región Moquegua.

La población estudiantil de la Universidad Nacional de Moquegua asciende a la cantidad de 950 estudiantes de las diferentes carreras, como ser:

- Ingeniería Agroindustrial
- Ingeniería de Minas
- Ingeniería de Sistemas e Informática
- Ingeniería Pesquera
- Gestión Pública y Desarrollo Social

Se parte de la premisa básica que la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM), no deberá estar aislada de la realidad regional, muy por el contrario desde el comienzo de su funcionamiento, está ligada y comprometida con la estrategia de desarrollo de la región sur y del país. Además de la formación de profesionales competitivos, tendrá que generar ciencia y tecnología a través de los proyectos de investigación que se ejecuten, para ser difundidos mediante las labores de extensión y proyección universitaria.

Ante el problema descrito, el gobierno tomó la decisión de crear la Universidad Nacional de Moquegua, mediante la Ley nº 28520 como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución nº 336-2007-CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional como Comisión Organizadora; para el desarrollo y extensión universitaria de la región sur, pero aumentando la base geográfica en tres (3) sedes. En el presente trabajo se ha tenido por conveniente que la Auditoría de Gestión, como herramienta puede contribuir al desarrollo del Área Académica de la Universidad Nacional de Moquegua.

Con la finalidad de que ésta universidad pueda desarrollarse con la esperanza de que los estudios sean financiados por el Gobierno Regional dentro de su presupuesto, a través del Canon y Sobre canon, y también recibe partidas presupuestadas del Gobierno Central (MEF).

Asimismo ello contribuirá en los proyectos de construcción, extensión e implementación en las tres (3) sedes, para el desarrollo del área académica de la UNAM El Gobierno Regional de Moquegua

al contribuir con los recursos económicos, permitirá la ejecución y construcción de dichos proyectos del área académica, dentro de los últimos años.

Para tal efecto, consideramos que es muy importante como una manera de contribución, el planeamiento y ejecución de la auditoría de gestión, para coadyuvar con el funcionamiento del área académica de la UNAM.

Actualmente, viene funcionando la UNAM, con una Comisión Organizadora de Gobierno, que se encarga de implementar y dar funcionamiento a las cinco (5) carreras profesionales, hasta que sea aprobada mediante la Asamblea Nacional de Rectores. Su institucionalización, sus órganos de gobierno de la UNAM y organización vienen funcionando normalmente.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema Principal

¿Cuál es la correlación que existe entre la Gestión Académica y la Calidad de la Formación Profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua?

1.2.2 Problemas específicos

- a. ¿Cuál es la correlación que existe entre gestión de la carrera y la Calidad de la Formación Profesional desde la Perspectiva de los Estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua?

- b. ¿Cuál es la correlación que existe entre la formación profesional y la Calidad de la Formación Profesional desde la Perspectiva de los Estudiantes de la Escuela de

Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua?

- c. ¿Cuál es correlación que existe entre servicios de apoyo para la formación profesional que se brinda y la Calidad de la Formación Profesional desde la Perspectiva de los Estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua?

1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Justificación

El desarrollo del presente trabajo, se justifica, porque se necesita complementar y profundizar el Área Académica de la Universidad Nacional de Moquegua, enmarcados en el progreso y desarrollo de la Región Moquegua. A fin de que se aplique la construcción de los proyectos, efectuados como estudios.

También se justifica alcanzar la mayor información necesaria, a través de la Auditoría de Gestión en las cinco (5) escuelas:

- Escuela de Ingeniería de Minas
- Escuela de Ingeniería de sistemas
- Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social.
- Escuela de Ingeniería Pesquera
- Escuela de Agroindustrias

1.3.2 Importancia

La importancia del problema, se considera, por las razones de que la población de la Región Moquegua, va creciendo y se requiere con este trabajo que oportunamente contribuya en la implementación a plenitud de las facultades, que va a contribuir con el desarrollo de la Región.

Este proyecto de investigación, no ha sido escrito anteriormente, no se encuentra en ninguna biblioteca nacional e internacional.

Por lo antes referido, merece preguntar:

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo General

Determinar la correlación que existe entre la Gestión Académica influye en la Calidad de la Formación Profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

1.4.2 Objetivos Específicos

- a. Determinar la correlación que existe entre gestión de la carrera y la Calidad de la Formación Profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

- b. Determinar la correlación que existe entre la formación profesional y la calidad de la formación profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

- c. Determinar la correlación que existe entre servicios de apoyo para la formación profesional que se brinda y la calidad de la formación profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

1.5 HIPÓTESIS

1.5.1 Hipótesis General

Existe una correlación positiva entre la gestión académica y la calidad de la formación profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

1.5.2 Hipótesis específicas

- a. Existe una correlación positiva entre la gestión de la carrera y la calidad de la formación profesional desde la

perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

- b. Existe una correlación positiva entre la correlación que existe entre la formación profesional y la calidad de la formación profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.
- c. Existe una correlación positiva entre servicios de apoyo para la formación profesional que se brinda y la calidad de la formación profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

1.6 VARIABLES

1.6.1 Identificación de Variables

Variable Independiente

Gestión académica

Variable Dependiente

Calidad de la formación profesional

1.6.2 Caracterización de las variables

Variable Independiente:

Gestión académica

Indicadores:

- Gestión de la carrera
- Formación profesional
- Servicios de apoyo para la formación profesional

Variable Dependiente

Calidad de la formación profesional

Indicadores

- **Calidad de la formación profesional adecuada**
- **Calidad de la formación profesional poco adecuada**
- **Calidad de la formación profesional inadecuada**

1.6.3 Operacionalización de las variables

Variable	Tipo de variable según su función	Dimensiones	Indicadores
Gestión Académica	Independiente	Gestión de la Carrera	Planificación estratégica Organización y control
		Formación profesional	Enseñanza-aprendizaje
			Investigación
			Extensión y proyección social
		Servicios de apoyo para la Formación Profesional	Docentes
			Infraestructura y equipamiento
			Bienestar
Recursos financieros			

Variable	Tipo de Variable según su función	Dimensiones	Indicadores
Calidad de la Formación Profesional			Calidad de la Formación Profesional alta.
			Calidad de la Formación Profesional regular.
			Calidad de la Formación Profesional baja.

1.7 DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN

1.7.1 Tipo de estudio

El estudio se identifica como investigación aplicada, que se caracteriza en la aplicación, utilización y consecuencias prácticas de los conocimientos. La investigación aplicada

busca el conocer para actuar, para construir, para modificar.
(Anderr-Egg, 1990).

1.7.2 Métodos de Investigación

- Deductivo
- Inductivo

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En la tesis titulada: "La Auditoría Académica y las acciones de control para La buena administración de las universidades nacionales en el Perú", cuyo autor es el Dr. Domingo Hernández Celiz (2003), concluye que la buena auditoría académica puede contribuir a la buena administración de las Universidades Nacionales en el Perú". (Andrade, 2005).

Asimismo, el referido autor en su trabajo de investigación denominado: "Perú: la Moderna Auditoría Interna Herramienta para el Cambio y Competitividad de las Universidades Públicas"; cuyo objetivo fue establecer el proceso integral de la moderna auditoría interna para contribuir en forma efectiva al cambio y compatibilidad de la gestión corporativa de las universidades públicas.

Además, en la tesis “El Nuevo Marco de la Auditoría Interna y su influencia en la optimización del Gobierno Corporativo de las Universidades Públicas”, correspondiente al Sr. Efraín Guardia Huamaní (2005), trato del estudio de la auditoría interna como herramienta facilitadora de las actividades académicas y administrativas de las universidades públicas.

Así como también, Pérez Hernández D. (2007), en la tesis titulada: “Auditoría Interna y el Control Interno: Su aplicación en una Universidad Nacional”, relaciona los principios, normas y procedimientos del control interno con el trabajo del auditor interno de una universidad nacional.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 La Gestión Académica

2.2.1.1 Definición

Es el desempeño realizado por auditores, docentes y estudiantes con fines de enseñanza y

aprendizaje de materias o asignaturas de la formación académico-profesional de una carrera universitaria, tratando de optimizar los recursos disponibles a fin de tener organización y trabajo funcional y horizontal con bajo costo, con sistemas de gestión simple y sencilla.

La gestión académica define el rumbo de la universidad, se realiza el diseño, implementación y operación de las decisiones académicas, se evalúan los programas académicos y se aseguran su calidad; permite elegir los programas educativos requeridos para cubrir las necesidades de profesionales presentes y futuros; asimismo, determina las áreas, campos y especialidades del conocimiento que deben cultivar internamente en función de los programas educativos y de las necesidades del conocimiento del entorno social y de la dinámica de las disciplinas en el mundo, entre otros y definir los modelos y los instrumentos de enseñanza-

aprendizaje más adecuados para cada objetivo y/o competencia.

La gestión académica evalúa lo establecido en el direccionamiento estratégico de la institución se refleja en los programas de estudio, planes curriculares, procesos, métodos, recursos, actividades y ambientes para el aprendizaje.

2.2.1.2 ÁREAS DE GESTIÓN ACADÉMICA

La gestión académica comprende tres grandes dimensiones o áreas a saber: pedagógica o formativa, investigación, proyección social y extensión universitaria:

a) La gestión pedagógica o formativa, donde los procesos de enseñanza-aprendizaje deben interactuarse bajo el enfoque moderno de descubrir ocasiones para estimular vocaciones y habilidades y, que el sistema estimule el trabajo por competencias.

La gestión pedagógica tiene como variables a los alumnos, currículo, metodología, medios y material educativo, evaluación, tutoría, docentes, bibliotecas, laboratorios, infraestructura y equipos, etc.

b) La gestión de la investigación, deben impulsar y estimular la graduación y titulación con tesis, para ello las currículas tienen que descubrir, estimular y promover las habilidades del investigador.

c) En la gestión de la proyección social y extensión universitaria, la universidad va en la búsqueda de los estudiantes donde experimenta conocimientos teóricos y prácticos, así como a la vez que coadyuva en la solución de sus problemas sociales.

2.2.1.3 INDICADORES DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ACADÉMICA

Las universidades deben gestionar el monitoreo de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluar los resultados.

Para el efecto, se debe efectuar una planificación, organización, conducción, seguimiento y control de resultados en cuanto al manejo de los elementos o factores de gestión y su calidad; para ello se puede identificar entre otros, los indicadores de gestión siguiente:

a) **LA EFICIENCIA**, es el grado de incidencia de los procesos de enseñanza–aprendizaje y la optimización de los recursos.

b) **LA EFICACIA**, está referido al cumplimiento con los objetivos de la institución y satisfacer a los estudiantes con el producto de calidad que se viene formando. Es decir lograr la efectividad, ello significa

que se logran los objetivos a través del mejor método y el más económico, en la oportunidad o tiempo preciso. Significa el logro de los objetivos y producir profesionales que tengan aceptación en el mercado y que el proceso de enseñanza-aprendizaje se haya hecho a menor costo y tiempo.

c) **ECONOMÍA**, significa determinar que el proceso enseñanza-aprendizaje debe desarrollarse en las condiciones de alta calidad con el menor esfuerzo y costo bajo, lo mínimo necesario.

d) **INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACADÉMICA**, las personas que participan en la conducción de instituciones educativas a la par que conocen procesos de gestión deben manejar instrumentos de gestión, entre ellos figuran: el plan anual académico. La malla curricular, además, debe considerarse como tales el Plan Estratégico y el Plan Operativo Institucional (POI) de la Universidad.

2.2.1.4 OBJETIVO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA

Las universidades deben cumplir adecuadamente sus objetivos básicos a saber: formación profesional, investigación, proyección social y extensión universitaria, cultivando y estimulando el avance de la ciencia y la tecnología.

2.2.1.5. ELEMENTOS BÁSICOS PARA MEDIR LA CALIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA

Las variables para evaluar y medir la calidad de la gestión académica son las siguientes:

- a) Acceso a la universidad por el sistema de admisión
- b) Concepción del currículo
- c) Disciplinas
- d) Creditaje de asignaturas
- e) Sílabo: concepción y desarrollo de la asignatura
- f) Metodología
- g) Cátedra
- h) Evaluación

2.2.2 LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

2.2.2.1 Definición de la formación profesional

Antes de definir el concepto de formación profesional es necesario explicar qué es una profesión. Según del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2001), profesión es facultad, arte y oficio, que posee una persona como resultado de una preparación y adiestramiento de una persona en oficios, facultades o artes para que las ejerza públicamente.

La enseñanza superior, como marco general de la formación profesional requiere de un conjunto de orientaciones pertinentes para convertirse en instrumento de desarrollo de los pueblos .Al respecto Delors (1996), dice: "En una sociedad, la enseñanza superior, es a su vez uno de los motores del desarrollo económico y uno de los polos de la educación a lo largo de la vida. Es, a su tiempo,

depositaria y creadora de conocimientos, así como el primer instrumento de transmisión de la experiencia, cultural y científica, acumulada por la humanidad. En un mundo en que los recursos cognoscitivos materiales como factores del desarrollo, aumentara forzosamente la importancia de la educación superior y de las instituciones dedicadas a ella.”

2.2.2.2 Calidad de la formación profesional

La calidad de un producto es su aptitud para satisfacer las necesidades de los usuarios o consumidores al menor costo posible. Juran (1996), conceptúa la calidad del producto como la aptitud al uso del mismo: para lograrlo relaciona los siguientes conceptos:

Calidad = aptitud al uso

Se entiende por calidad a un complejo constructo explicativo de valoraciones que se apoya

en tres dimensiones o relaciones: la funcionalidad, la eficacia y la eficiencia.

Se define como la calidad de la educación en términos de funcionalidad, cuando existe coherencia entre los procesos, productos y metas, con las expectativas y necesidades sociales.

Se define como la calidad de la educación en términos de eficacia o efectividad, cuando existe coherencia entre los productos con las metas y con las metas y objetivos.

Se define como la calidad de la educación en términos de eficiencia cuando existe coherencia entre los procesos con los productos.

Uno de los temas más complejos y actuales en relación con la educación superior es la manera de asumir el concepto de calidad de una carrera universitaria ya que en la actualidad se utilizan

términos como: 'procesos de validación, acreditación y evaluación institucional, en donde la calidad constituye el eje estructurador fundamental.

Calidad de la formación profesional es el conjunto de requisitos y competencias (conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas), que debe poseer el egresado de una carrera profesional para satisfacer las expectativas y exigencias de las empresas e instituciones que ofertan puestos de trabajo, como parte del mercado laboral.

2.2.2.3 Estándares de la Calidad de la Formación Profesional

Estándares es un conjunto relativamente nuevo en el ámbito de la educación, Ravitch (1995) define lo que entiende por estándares: "Un estándar es tanto una meta (lo que deberá hacerse) como una medida de progreso hacia una meta.

El término estándar tiene tres usos comunes, cada uno con un propósito y significado distinto. Estos son:

- **ESTÁNDARES DE CONTENIDO** (o estándares curriculares). Estos estándares describen lo que los profesores debieran enseñar y lo que se espera que los estudiantes aprendan. Ellos proporcionan descripciones claras y específicas de las destrezas y conocimientos que debieran enseñarse a los estudiantes.
- **ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO Académicos** estándares de desempeño definen grados de dominio o niveles de logro; describen que clase de desempeño representa un logro inadecuado, aceptable o sobresaliente.
- **ESTÁNDARES DE OPORTUNIDAD PARA APRENDER**, o transferencia escolar definen la disponibilidad de programas, el personal y otros recursos que la institución proporciona para que

los estudiantes puedan ser capaces de satisfacer estándares de contenido y de desempeño desafiantes.

- Estos tres tipos de estándares están interrelacionados. Para Ravitch (1995), un sistema de estándares y evaluación está diseñado para:
 - Elevar el rendimiento académico de todos o casi todos los alumnos.
 - Indicar a los estudiantes y profesores el tipo de logro que es posible obtener con esfuerzo.
 - Enfatizar el valor de la educación en el futuro éxito en los estudios superiores.
 - Estimular el mejoramiento de la enseñanza y la cooperación entre los profesores.
 - Motivar a los estudiantes para que tengan aspiraciones más altas en su trabajo escolar.

Un elemento básico de esas políticas es la autoevaluación y acreditación universitaria.

La autoevaluación es un proceso por el cual la propia institución se autorregula y establece un juicio de valor, a la luz de sus fines, conforme a un conjunto de estándares de referencia preestablecidos por organismos competentes.

LA ACREDITACIÓN: es la demostración de que la institución educativa es lo que se dice ser o hace lo que dice hacer; para lo cual una institución externa certifica periódicamente que la formación que imparten las facultades cumple con estándares mínimos de idoneidad y calidad. Consecuentemente, la acreditación propicia el mejoramiento de la calidad, idoneidad y solidez de la institución e incentiva en sus integrantes una cultura de evaluación permanente.

2.2.2.4 Importancia y objetivos de la formación profesional

La formación profesional es importante puesto que a través de ellas las futuras generaciones se

preparan y adquieren los perfiles necesarios para su desenvolvimiento en las distintas áreas de la ciencia, la producción, la industria y los servicios. Definitivamente sin la existencia de instituciones formales que brindan formación profesional, ésta no será posible, entonces los trabajadores tendrán que prepararse en la experiencia directa y tal no sería suficiente.

Los objetivos:

- ❖ Desarrollar competencias cognitivas y la capacidad de procesar información acorde a nuestros tiempos.
- ❖ Promover el desarrollo de las habilidades y destrezas en el manejo de técnicas y procedimientos propios de cada profesión.
- ❖ Cultivar los valores éticos fundamentales de tal manera que los futuros profesionales tengan solvencia moral y puedan ser útiles a la sociedad.

- ❖ Desarrollar en los profesionales, filosofías de convivencia pacífica y democrática que posibiliten la construcción de una sociedad justa e igualitaria.
- ❖ Desarrollar la capacidad de gestión creatividad y empresa, de manera que el futuro profesional contribuya efectivamente con el desarrollo económico y social de la población.

2.2.2.5 Perfil Profesional

El perfil profesional o perfil de egresado, como se ha venido denominando en los ámbitos educativos, determina las competencias que requiere el futuro profesional para solventar de manera adecuada y oportuna los problemas y necesidades del entorno, esto es, para cumplir efectivamente con el encargo que la sociedad ha otorgado a las instituciones universitarias: tomar integralmente el talento humano requerido para satisfacer las múltiples necesidades sociales.

Son diversas las definiciones que históricamente se han propuesto acerca del perfil profesional, de las cuales se refieren seguidamente algunas planteadas por autores contemporáneos:

Para Díaz-Barriga (2005), "el perfil profesional lo componen tanto conocimientos y habilidades como actitudes", componentes que constituyen dimensiones del enfoque de formación por competencias que responden a las interrogantes: ¿Qué debe saber el egresado?, ¿Qué debe saber hacer?, ¿Cómo debe ser y actuar? En correspondencia con las anteriores interrogantes en el perfil profesional se explicitan los conceptos, procedimientos y valores a obtener el egresado para su desempeño laboral y personal en función a los requerimientos de la sociedad.

Por su parte, Addine (2000), indica que "el hecho de determinar los límites y llegar a una definición una profesión o de lo que se espera del egresado en un nivel determinado de la enseñanza,

conduce a la conceptualización del perfil". En correspondencia con esta concepción en el perfil profesional se requiere establecer, además de las competencias laborales, el objeto de trabajo, el campo de acción y la esfera de actuación del futuro profesional, como aspectos que identifican y definen al perfil del egresado, a la vez de establecer sus capacidades y aptitudes laborales para afrontar situaciones diversas.

Las anteriores apreciaciones conducen a una visión amplia y profunda acerca de la importancia que tiene la adecuada definición y delimitación del perfil profesional, como orientador del diseño curricular y suministrador de las directrices para el futuro desempeño laboral, así como en lo relativo a los requerimientos que han de cubrirse para formar el talento humano demandado por la sociedad.

2.2.3 LA AUDITORÍA ACADÉMICA

2.2.3.1 Definición

Es una especialidad multidisciplinada de la auditoría y que hasta la actualidad todavía no ha sido muy explorada; por lo que adecuando la opinión del Instituto de Auditores Internos del Perú, la auditoría académica es la actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta concebida para agregar valor y mejorar las actividades académicas de una universidad nacional. La auditoría académica además ayuda a la institución a cumplir sus metas, objetivos y misión aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar los procesos académicos, control y gobierno.

Entonces, la auditoría académica, consiste en evaluar en conjunto de proporciones académicas, administrativas, legales, financieras (infraestructura)

y sociales con la finalidad de determinar si las metas, objetivos, políticas, estrategias, presupuestos, programas y proyectos emanados de la gestión se están cumpliendo de acuerdo a lo previsto. En este contexto la auditoría académica contribuirá en la buena administración de las universidades, con relación a la exactitud, eficiencia, efectividad y economicidad de los servicios académicos.

Por lo tanto, abarcará el estudio o evaluación, por un equipo multidisciplinario e interdisciplinado: académicos o docentes, contadores públicos, ingenieros, psicólogos, sociólogos, administradores de empresas, matemáticos, médicos, biólogos, químicos, físicos, abogados, economistas, etc.

Comprenderá el estudio o la evaluación, por ejemplo de las siguientes variables, entre otros:

1. Organización de las facultades, escuelas académicas profesionales, coordinación académica, direcciones, unidades, etc.
2. Planes de estudios y los respectivos syllabus.
3. Investigación preliminar y obtención de información en la propia entidad para completar la preparación del plan de examen especial.

A.- Criterios a utilizarse

a.1. Examen preliminar:

En caso que el archivo permanente de la Universidad no contenga información suficiente en torno a los puntos antes mencionados, especialmente, en lo concerniente a la organización, funciones y criterios de auditoria a ser utilizado, puede ser apropiado llevar a cabo

dentro de la fase de planeamiento la etapa de investigación preliminar, orientada a la obtención de información básica directamente de la entidad y el área a examinar.

a.2. Identificación de criterios de auditoría:

Los criterios a utilizarse en el examen tienen relación, generalmente, con la normativa legal y disposiciones de carácter reglamentario. La identificación de dicho marco debe llevarse a cabo, con el fin de definir las implicancias legales que se derivan de las situaciones o actos que serán materia de examen, debiéndose solicitar el apoyo del área legal correspondiente. Por esta razón, deben identificarse los funcionarios y empleados que tuvieron que ver, en una u otra forma, con el asunto o actividad sujeta a examen, esto es indispensable para estar en condiciones establecer las responsabilidades a que hubiere lugar, de ser el caso.

a.3. Memorando de programación y plan de auditoría

Como resultado de las tareas de planeamiento se elabora el memorando de programación que es el documento de soporte de las principales decisiones adoptadas, con respecto a los objetivos, alcance metodología a utilizar en la ejecución del examen especial. La fase de planeamiento concluye con la formulación del plan de examen.

El plan de examen de gestión tiene la siguiente estructura:

- 1) Origen del examen;
- 2) Antecedentes y alcance del examen;
- 3) Criterios de procedimientos a ejecutar en el examen;
- 4) Programa de procedimientos a ejecutar en el examen;
- 5) Recursos de personal y especialistas en caso necesario;
- 6) Información administrativa;

- 7) Presupuesto de tiempo;
- 8) Informes a emitir y fecha de entrega;
- 9) Formato tentativo del informe

B) Fase de ejecución de la auditoría académica

Se inicia con el desarrollo de los programas de auditoría. El propósito de esta fase, es obtener la evidencia suficiente, competente y relevante, en relación a los asuntos o hechos evaluados en un Departamento, Escuela, Facultad o en toda la Universidad Nacional.

Técnicamente, ésta fase se lleva a cabo de conformidad con los lineamientos expuestos en la NAGU 2.30 " Programa de Auditoría".

Entre los procedimientos de auditoría más utilizados figuran: declaraciones de funcionarios, confirmaciones, inspecciones físicas y revisión documentaria.

Las declaraciones obtenidas de los funcionarios y servidores, en el curso de investigación o entrevista, debe ser siempre por escrito y firmada por el autor de las mismas. Las declaraciones deben siempre corroborar los resultados de otros procedimientos aplicados por los auditores.

Las confirmaciones son procedimientos destinados a corroborar la información obtenida, a través de aquella obtenida de la contraparte externa de la transacción ocurrida. Al requerir la confirmación, el auditor debe adoptar las precauciones necesarias para asegurarse que la respuesta sea remitida directamente a su persona.

La inspección física es empleada por el auditor para cerciorarse mediante percepción sensorial y/o pruebas especiales, de la existencia de un activo o bien en poder de la universidad. Debe tenerse en cuenta que la percepción sensorial está referida a los cinco sentidos que está dotado el ser humano.

La revisión documentaria, es probablemente, el procedimiento más utilizado en una auditoría, aplicado a una Universidad Nacional. Partiendo de la premisa que cada paso, fase o etapa de una transacción debe dejar siempre una huella documental bien sea por la emisión de un documento o por anotaciones en el mismo (vºbº, afectaciones de cuentas, pases a otros áreas, informes, etc.).

C) Fase del informe de auditoría académica

El informe es el producto final del trabajo del auditor y en él se presentan sus observaciones, conclusiones y recomendaciones, expresadas en juicios fundamentados como consecuencia del análisis de las evidencias obtenidas durante la fase de ejecución.

En esta fase el auditor comunica a los funcionarios de la universidad objeto de la auditoría, los resultados obtenidos presentados como deficiencias

significativas y las recomendaciones para promover mejoras en la ejecución de las operaciones académicas, a fin que la Jefatura del Área, el Decano de la Facultad, el Vicerrector Administrativo y el Rector si fuera el caso, adopte medidas correctivas y eviten su ocurrencia en el futuro.

Las características y la estructura del informe básicamente, se encuentran establecidas por la NAGU 4.40 "Contenido del Informe " y por la Sección 6.50, parte III del Manual de Auditoria Gubernamental (MAGU).

D) Fase de asesoría en actividades de control

La auditoría se viene aplicando sobre la base de hechos realizados y consumados (históricos); lo que no facilita que la administración pueda aplicar los ajustes, regularizaciones y/o retroalimentación

oportuna de las actividades académicas de las Universidades.

Interpretando a Holmes (2002), la Auditoría Académica en su versión contemporánea, debe ser asesora y consultora de los Decanos, Vicerrector Académico y Rector para efectos de implementar oportuna y adecuadamente el sistema de control académico, y contribuir en la información con relación a la exactitud, eficiencia, efectividad de las actividades académicas.

E) Fase del monitoreo de las observaciones y recomendaciones

El monitoreo, también llamado seguimiento o supervisión constituye uno de los aportes más importantes de la auditoría. La auditoría tradicional se quedaba en el informe, actualmente después del informe se continúa trabajando en el monitoreo, lo cual constituye un valor agregado al trabajo del

auditor. El auditor necesita saber si sus observaciones y recomendaciones son levantadas o tenidas en cuenta según el caso, por eso aplica el monitoreo.

2.2.3.2 Técnicas y procedimiento de la auditoria académica

Este tipo de auditoría, requiere de los siguientes procedimientos: establecimiento del objetivo de la auditoría académica, enunciación del alcance de esta auditoría, definición de los criterios de auditoría y su comprensión funcional, solicitud de información a conseguir de docentes con carga administrativa, atender pedidos especiales lectivos y no lectivos, obtención de evidencia suficiente, competente y pertinente entre otros.

Y luego es necesario la siguiente técnica: inspecciones u observaciones directas a la labor

docente, confirmaciones de terceros, análisis documentales de información, elaboración de actas testimoniales, etc.

El Dr. Carlos Egùsquiza Pereda (2004), la amplía con los siguientes procedimientos y técnicas:

1. Recolección de la información y evidencias de auditoría: entrevistas, encuestas, cuestionarios y estudios y opción de expertos.
2. Análisis y estudio académico:
 - Análisis de costo-beneficio y costo de efectividad.
 - Evaluación del sistema de organización y gestión
 - Estudio de mercado-necesidades de profesionales y técnicos y ámbito laboral.
 - Evaluación de la capacidad instalada, los niveles de producción y los costos ociosos.

- Evaluación de bibliotecas, laboratorio y sistemas de comunicación e información.
3. Estudio de las políticas académicas
 4. Lectura de las actas de consejos, comités, asambleas generales, asambleas universitarias, etc.
 5. Estudio de la legislación aplicable a la educación.
 6. Estudio o evaluación de los planes curriculares y sílabos.
 7. Evaluación de los procesos de enseñanzas-aprendizaje.
 8. Análisis de flujo grama de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 9. Estudio y evaluación del reglamento sobre concurso, ratificación y promoción de docentes
 10. Estudio de las bases y procedimientos seguidos en el concurso de docentes.
 11. Evaluación de los expedientes de los docentes: concurso, ratificación y promoción.

12. Evaluación de los informes de la Dirección de la Escuela Académico-profesional con respecto al semestre o año académico.
13. Revisión de las variables y criterios utilizados en la evaluación del desempeño académico del docente.
14. Estudio de las fichas de opinión de los alumnos con respecto al desempeño del docente.

2.2.3.3 Importancia de la auditoria académica

Según Florencio Bernal Pistil (2009), respecto al tema indica específicamente lo siguiente:

- Es importante porque los resultados de la Auditoria Académica podrán ser aplicados por los Contadores Públicos y por otros profesionales dedicados a la evaluación o estudio de la producción académica de las empresas o instituciones educativas, en general,

como colegios, institutos superiores, universidades; siendo los usuarios más cercanos y rectores o tratándose de las universidades los Consejos de Facultad, Consejo Universitario y Asamblea Universitaria.

- Los profesionales, sociedades asesoras y consultoras dedicadas a la Auditoría integral o integrada, orientarán mejor sus acciones de estudio, evaluación y control interno.
- En cuanto se refiere a los aspectos del negocio, es decir, evaluar la producción de profesionales y técnicos, así como a la calidad de la gestión gerencial, ahorrando tiempo y costo en el proceso de la auditoría.
- En el campo académico , las universidades del país podrán estar en condiciones de incluir en su currículo de estudios una asignatura con la

naturaleza y características de Auditoría Académica en la evaluación de la gestión de las empresas o instituciones educativas, en general, permitirá, además, que la sociedad cuente con centros educativos de primera línea, a la par de la globalización y la competitividad.

- Constituye una herramienta básica para el proceso de evaluación: calidad y acreditación de las universidades e instituciones educativas; en general se lleva a cabo la Auditoría Académica, con la finalidad de lograr costos-beneficio, ahorro de tiempo y dinero, evitando riesgos en gestión académica y gerencial.

2.2.3.4 Hallazgos de Auditoría Académica

Se denomina hallazgo de auditoría académica al resultado de la comparación que se realiza entre un criterio y la situación actual encontrada durante el

examen. Es toda información que a juicio del auditor le permite identificar hechos o circunstancias importantes que inciden en la gestión de las actividades académicas bajo examen que merece ser comunicado en el informe.

Sin perjuicio de las coordinaciones llevadas a cabo con los funcionarios y empleados de la universidades nacionales, tendentes a dilucidar las condiciones negativas determinadas, antes de concluir esta fase el auditor debe dar cumplimiento a la NAGU 3.60 "Comunicación de hallazgo".

NAGU 4.40 "Contenido del Informe"

Esta norma tiene por finalidad regular el contenido del Informe de la acción de control, trátese ésta de una Auditoría financiera, Auditoría de gestión o examen especial según sea el caso, con el objeto de asegurar que su denominación, estructura y el

desarrollo de sus resultados guarden la debida uniformidad, ordenamiento, consistencia y calidad, para fines de su máxima utilidad por la entidad aministrada.

El informe de debe presentar la siguiente estructura:

I. Introducción

- 1.- origen del examen
- 2.- Naturaleza y objetivos del examen
- 3.- Alcance del examen
- 4.- Antecedentes y base legal de la entidad
- 5.- Comunicación de hallazgos
- 6.- Memorando de control interno
- 7.- Otros aspectos de importancia

II.- OBSERVACIONES

- 1.- Sumilla.
- 2.- Elementos de la observación (condición, criterio, efecto y causa).

3.- Comentarios y/o aclaraciones del personal comprendido en las observaciones.

4.- Evaluación de los comentarios y/o aclaraciones presentados.

III.- CONCLUSIONES

En este rubro la Comisión auditora deberá expresar las conclusiones del informe de la acción del control.

IV.- RECOMENDACIONES

Estarán dirigidas al titular o en su caso a los funcionarios que tengan competencia para disponer su aplicación.

V.- ANEXOS

- Firma
- Síntesis Gerencial:

Adicionalmente al Informe de la acción de control, podrá emitirse una Síntesis Gerencial

del Informe”, de contenido necesariamente breve y preciso.

- Criterios de auditoría

Si bien los resultados de auditoría académica son los parámetros o normas con las cuales se compara lo auditado.

No es menos relevante el conseguir evidencias para sustentar la labor de control académica, para emitir el informe del auditor. Sin evidencias los criterios no tendrían mayor efecto en la revisión efectuada.

Tales criterios debes ser verificados si se cumplieron; se verificados con la evidencia de auditoria en cantidad necesaria de pruebas, en calidad requerida y en referencia al criterio comprobado.

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Eficiencia

La eficiencia es el fundamento indispensable con que todo individuo, en su centro de labores, desarrolla su potencial humano para que ponga a su disposición sus conocimientos y pueda destacar las necesidades de sus clientes y su entorno.

Eficacia (efectividad)

Hace referencia al grado en que se han conseguido (o se están consiguiendo) los resultados previsto o prepuesto, mediante la realización de las actividades y tareas programadas. Se trata de medir el producto final que resulta de la realización de un programa o proyecto evaluado.

Competitividad

La competitividad es la característica de un ente de lograr su misión, en informar más exitosa que otros entes competidores.

Calidad

La capacidad de satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes o ciudades a los cuales sirve, en su mercado objetivo de acuerdo a su misión específica para la cual fue creada.

Competencias

Representan una combinación dinámica de atributos (con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen los resultados del aprendizaje en una determinada carrera o cómo los estudiantes serán capaces de desenvolverse al finalizar el proceso educativo.

Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas de aprendizaje son empleadas en la educación con la finalidad de mejorar los procesos de aprendizaje de los educandos, pero además de un buen método es necesaria también la actitud positiva del educador frente a éstas.

Servicios de apoyo

Está referida al conjunto de bienes materiales complementarios que sirven para el proceso de enseñanza – aprendizaje , como ser , mobiliario, aulas virtuales, infraestructura, bibliotecas, centro de cómputo, hemeroteca y ello ayudará de manera directa o indirecta en la formación de los profesionales.

Guía de Auditoría

Es una modelo de auditoría aplicada a una entidad determinada; en él se encuentran desarrolladas todas las fases de la auditoría.

Docente universitario

Es aquel profesional generalmente distinto al educador de formación académica, encargado del desarrollo de una asignatura y que se encomienda en transferir los conocimientos haciendo uso de sus propios medios, tratando de lograr los objetivos del plan de estudio.

Egresado

Es aquel estudiante que ha cumplido con aprobar todo el plan de estudios de una carrera profesional y que se encuentra apto para obtener el grado de bachiller y posteriormente el título profesional.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1 Tipo de Investigación

El presente trabajo de investigación, se considera de tipo descriptivo, y explicativo. Descriptivo, porque describir las partes o los rasgos de fenómenos fácticos o formales. Los fenómenos fácticos se fundan en observaciones mediante los sentidos y pertenecen al mundo real, se recurre siempre a la verificación puntual. Lo formal trata esencialmente entes ideales (Aranzamendi, 2010) y explicativo, porque responde a la pregunta porque **la gestión académica influye en la calidad de la formación profesional.**

3.1.2 Diseño de la investigación

Para efectos de la contratación de la hipótesis se utilizó el diseño:

No experimental, porque no recurre a la manipulación de alguna de las variables en estudio, sino que éstas se analizan tal y como suceden en la realidad.

Transeccional, correlacional-causal, porque describen relaciones entre dos o más variables en un momento determinado, ya sea en términos correlacionales, o en función de la relación causa-efecto. (Hernández Sampieri, 2010).

3.1.3 Nivel de investigación

El presente trabajo de investigación ha considerado los siguientes niveles, es decir, el grado de profundidad con que se ha realizado el estudio: con el que se va a realizar el trabajo de investigación.

- Descriptiva,
- Explicativa.

3.1.4 Método de Investigación

El presente trabajo de investigación ha considerado los siguientes métodos de investigación:

- Cuantitativo
- Deductivo
- Analítico
- Lógica deductiva
- Síntesis

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 Población

La población del presente trabajo de investigación estuvo conformada por los alumnos de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua que actualmente están conformados por 120

estudiantes del I al X Ciclo, ya que están en proceso de formación, aún no egresa ninguna promoción.

3.2.2 Muestra

Para el presente trabajo de investigación no fue necesario obtener muestra, debido a que la población es pequeña.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1 Técnicas de recolección de datos

a) Encuesta

Se aplicó una encuesta dirigida a los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social, de la Universidad Nacional de Moquegua, con la finalidad de evaluar la Gestión Académica y su influencia en la

Calidad de la Formación Profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social.

b) Análisis Documental

Se utilizó la técnica del análisis documental con la finalidad de evaluar la Gestión Académica y su influencia en la Calidad de la Formación Profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública Y Desarrollo Social.

3.3.2 Instrumentos de recolección de datos

a) Cuestionario

Para el presente trabajo de investigación se utilizó un cuestionario dirigido a los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social, de la Universidad Nacional de Moquegua, quienes aportarán datos con la finalidad de evaluar la Gestión Académica y su influencia en la Calidad de la Formación Profesional desde la

perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social.

b) Guía de análisis documental

Se utilizó la Guía de Análisis documental con la finalidad de evaluar la Gestión Académica y su influencia en la Calidad de la Formación Profesional desde La perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social.

3.4 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

3.4.1 Procesamiento de datos

El procesamiento de datos se hizo de forma automatizada con la utilización de medios informáticos. Para ello, se utilizaron:

El soporte informático SPSS 19 Edition, paquete con recursos para el análisis descriptivo de las variables y para el cálculo de medidas inferenciales; y Excel, aplicación de

Microsoft Office, que se caracteriza por sus potentes recursos gráficos y funciones específicas que facilitan el ordenamiento de datos. Las acciones específicas en las que se utilizaron los programas mencionados son las siguientes:

En lo que respecta a Excel:

Registro de información sobre la base de los formatos aplicados. Este procedimiento permitió configurar la matriz de sistematización de datos que se adjuntará al informe.

a) Elaboración de tablas de frecuencia absoluta y porcentual, gracias a que Excel cuenta con funciones para el conteo sistemáticos de datos estableciéndose para ello criterios predeterminados.

b) Elaboración de los gráficos circulares que acompañan los cuadros que se elaborarán para describir las variables. Estos gráficos permitieron visualizar la distribución de los datos en las categorías que son objeto de análisis.

Las tablas y gráficos elaborados en Excel, serán trasladados a Word, para su ordenamiento y presentación final.

En cuanto al SPSS 19 Edition:

a) Elaboración de las tablas de doble entrada que permitió ver el comportamiento conjunto de las variables según sus categorías y clases.

b) Desarrollo de la prueba estadística paramétrica Correlación de Pearson.

Al igual que con Excel, las tablas y los análisis efectuados serán trasladados a Word, para su ordenamiento y presentación final.

3.4.2 Análisis de datos

Se utilizaron técnicas y medidas de la estadística descriptiva e inferencial.

En cuanto a la estadística descriptiva se utilizó:

- Tablas de frecuencia absoluta y relativa (porcentual). Estas tablas servirán para la presentación de los datos procesados y ordenados según sus categorías, niveles o clases correspondientes.
- Tablas de contingencia. Se utilizará este tipo de tablas para visualizar la distribución de los datos según las categorías o niveles de los conjuntos de indicadores analizados simultáneamente.

En cuanto a la estadística inferencial, se utilizó la correlación de Pearson.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 PRESENTACIÓN

Este capítulo tiene como finalidad presentar el proceso que conduce a la demostración de la hipótesis propuesta en la investigación, la misma que es la siguiente:

La Gestión Académica influye significativamente en la Calidad de la Formación Profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

4.1.1 Validación y escala de valoración de la variable independiente:

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Gestión académica	Gestión de la carrera	Planificación estratégica Organización y control	Planificación estratégica
	Formación Profesional	Enseñanza- aprendizaje	Organización dirección y control
			Currículo de estudios
			Estrategias de enseñanza - aprendizaje
			Desarrollo de las actividades de enseñanza- aprendizaje
			Evaluación de aprendizaje
		Investigación	Generación y evaluación de proyectos de investigación
	Extensión y proyección social	Generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y proyección social	
Servicios de apoyo para la formación profesional			Labor de enseñanza y tutoría

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
	Servicios de apoyo para la formación profesional	Docentes	Labor de investigación
			Labor de extensión universitaria y proyección social
		Infraestructura y equipamiento	Ambiente y equipamiento para la enseñanza y aprendizaje e investigación
			Ambiente y equipamiento para la extensión universitaria
			Ambiente y equipamiento para la proyección social
		Bienestar	Administración y bienestar
		Recursos financieros	Financiamiento de la implementación de la carrera

4.1.2 Validación y escala de valoración de la variable dependiente:

Variable	Indicadores
Calidad de la formación profesional	Calidad de la formación profesional adecuada
	Calidad de la formación profesional poco adecuada
	Calidad de la formación profesional inadecuada

4.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

1. Planificación estratégica

Tabla 1

Planificación estratégica

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	20	16,7	16,7
Poco adecuado	38	31,7	48,3
Adecuado	42	35,0	83,3
Muy adecuado	20	16,7	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

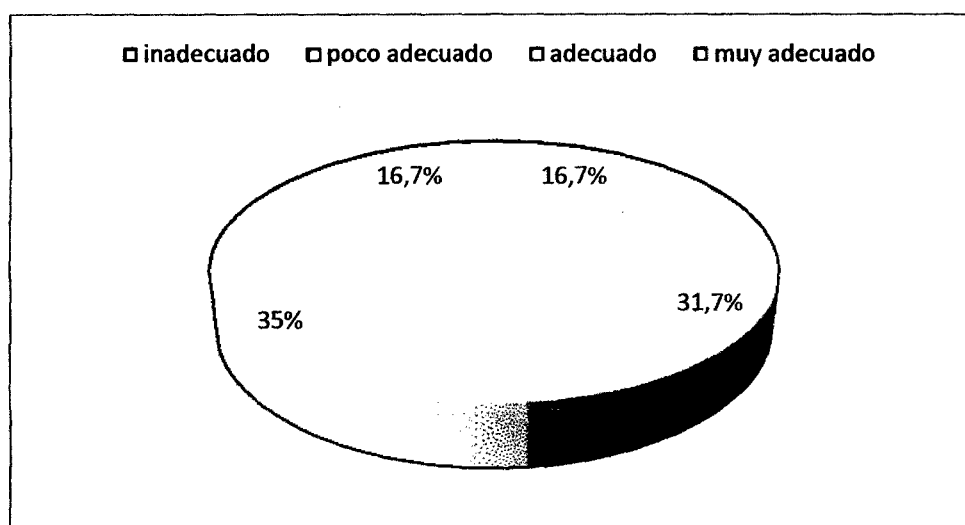


Figura 1. Planificación estratégica

Fuente: Tabla 1

Como se observa en la tabla 1, 38 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 31,7% de este conjunto, consideran que es poco adecuado la planificación estratégica de la referida escuela. Asimismo, 20 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representa el 16,7% del grupo, consideran que es inadecuada la planificación estratégica de la referida escuela.

En contraste, 42 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que conforman el 35% de este grupo, consideran que es adecuado la planificación estratégica de la referida escuela, mientras que solo 20 estudiantes, que representan apenas el 16,7% del conjunto, juzgan muy adecuado la planificación estratégica de la referida escuela.

2. Organización, dirección y control

Tabla 2

Organización, dirección y control

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	20	16,7	16,7
Poco adecuado	49	40,8	57,5
Adecuado	40	33,3	90,8
Muy adecuado	11	9,2	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

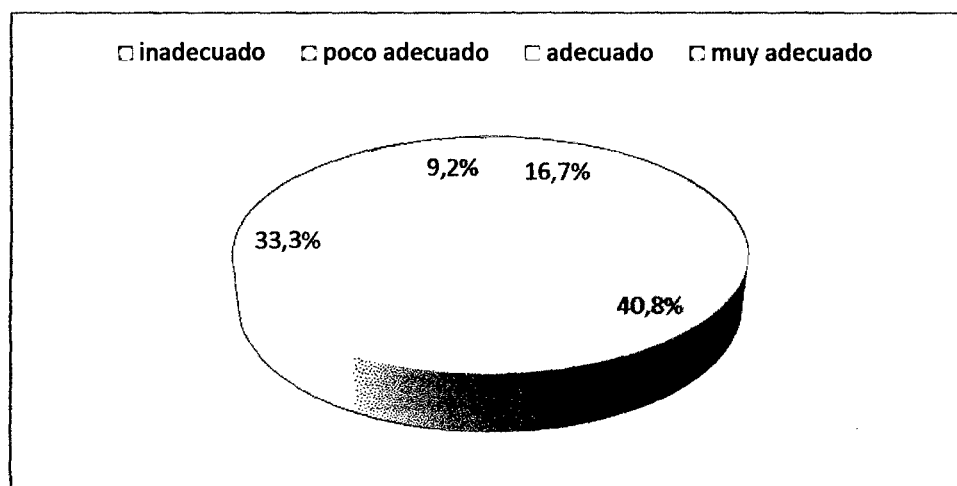


Figura 2. Organización, dirección y control

Fuente: Tabla 2

Como se observa en la tabla 2, 49 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 40,8% de este conjunto, consideran que es poco adecuado la organización, dirección y control de la referida escuela. Asimismo, 20 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 16,7% del grupo, consideran que es inadecuada la organización, dirección y control de la referida escuela.

En contraste, 40 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que conforman el 33,3% de este grupo, consideran que es adecuada la organización, dirección y control de la referida escuela, mientras que solo 11 estudiantes, que representan apenas el 9,2% del conjunto, juzgan muy adecuado la dirección y control de la referida escuela.

3. Proyecto educativo - currículum

Tabla 3

Proyecto educativo-currículum

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	11	9,2	9,2
Poco adecuado	67	55,8	65,0
Adecuado	21	17,5	82,5
Muy adecuado	21	17,5	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

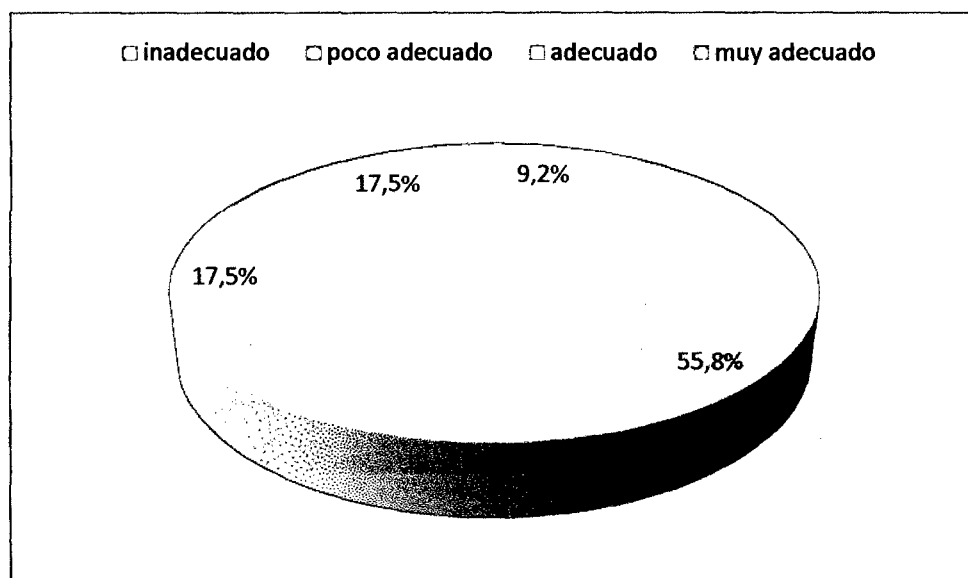


Figura 3. Proyecto educativo-curriculum

Fuente: Tabla 3

Como se observa en la tabla 3, 67 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 55,8% de este conjunto, consideran que es poco adecuado el proyecto educativo - currículo de la referida escuela. Asimismo, 11 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representa el 9,2% del grupo, consideran que es inadecuado el proyecto educativo - currículo de la referida escuela.

En contraste, 21 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que conforman el 17,5% de este grupo, consideran que es adecuado el proyecto educativo de la referida escuela, mientras que solo 21 estudiantes, que representan el 17,5% del conjunto, juzgan muy adecuado el proyecto educativo - currículo de la referida escuela.

4 Estrategias de enseñanza – aprendizaje

Tabla 4

Estrategias de enseñanza – aprendizaje

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	21	17,5	17,5
Poco adecuado	48	40,0	57,5
Adecuado	49	40,8	98,3
Muy adecuado	2	1,7	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

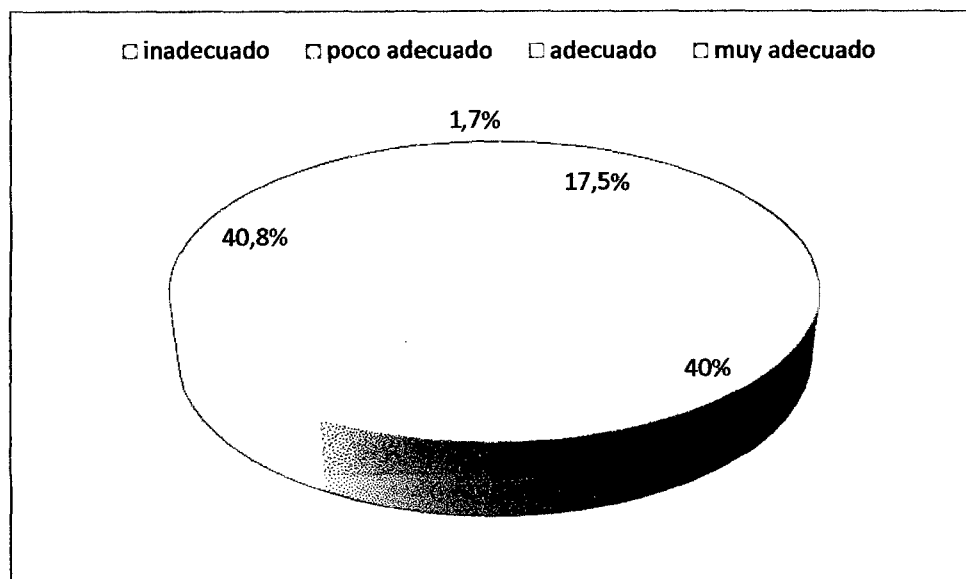


Figura 4. Estrategias de enseñanza - aprendizaje

Fuente: Tabla 4

Como se observa en la tabla 4, 48 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 40% de este conjunto, consideran que son poco adecuadas las estrategias de enseñanza - aprendizaje de la referida escuela. Asimismo, 21 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representa el 17,5% del grupo, consideran que son inadecuadas las estrategias de enseñanza – aprendizaje de la referida escuela.

En contraste, 49 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que conforman el 40,8% de este grupo, consideran que son adecuadas las estrategias de enseñanza - aprendizaje de la referida escuela, mientras que solo 2 estudiantes, que representan apenas el 1,7% del conjunto, juzgan muy adecuadas las estrategias de enseñanza - aprendizaje de la referida escuela.

5 Desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje

Tabla 5

Desarrollo de las actividades de enseñanza
aprendizaje

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	40	33,3	33,3
Poco adecuado	10	8,3	41,7
Adecuado	69	57,5	99,2
Muy adecuado	1	8	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

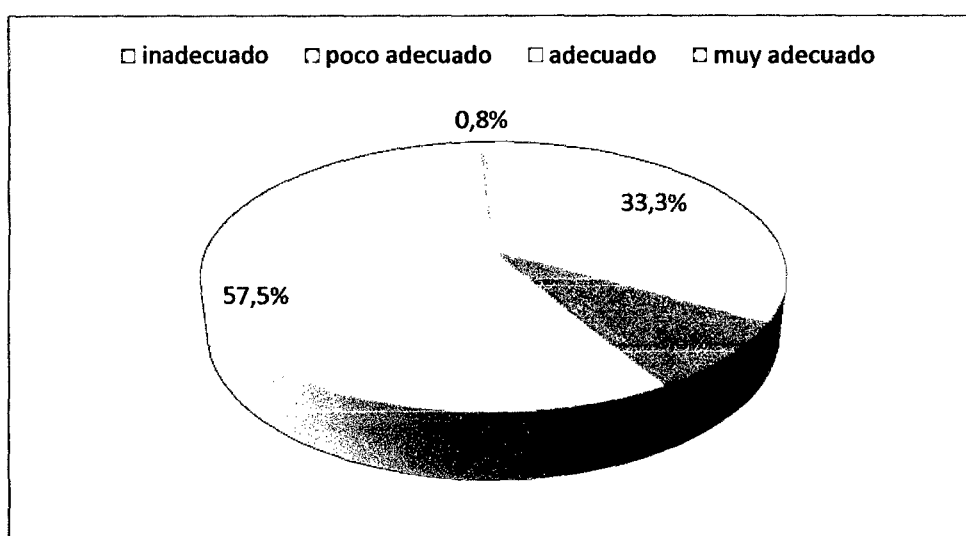


Figura 5. Desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje

Fuente: Tabla 5

Como se observa en la tabla 5, 40 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 33,3% de este conjunto, consideran inadecuado el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, 10 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representa el 8,3% del grupo, consideran que es poco adecuado el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje de la referida escuela.

En contraste, 69 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que conforman el 57,5% de este grupo, consideran que es adecuado el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje de la referida escuela, mientras que solo 1 estudiante, que representan apenas el 0,8% del conjunto, juzga muy adecuado el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje de la referida escuela.

6 Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora

Tabla 6

Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	29	24,2	24,2
Poco adecuado	49	40,8	65,0
Adecuado	40	33,3	98,3
Muy adecuado	2	1,7	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

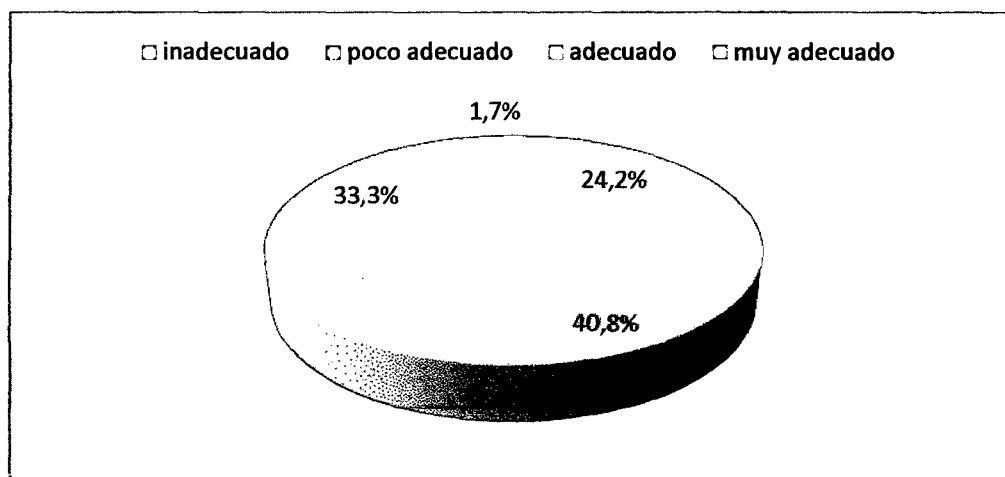


Figura 6. Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora

Fuente: Tabla 6

Como se observa en la tabla 6, 49 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 40,8% de este conjunto, consideran que es poco adecuado la evaluación del aprendizaje y acciones de mejora de la referida escuela. Asimismo, 29 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 24,2% del grupo, consideran que es inadecuada la evaluación del aprendizaje y acciones de mejora de la referida escuela.

En contraste, 40 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que conforman el 33,3% de este grupo, consideran que es adecuado la evaluación del aprendizaje y acciones de mejora de la referida escuela, mientras que solo 2 estudiantes, que representan apenas el 1,7% del conjunto, juzgan muy adecuada la evaluación del aprendizaje y acciones de mejora de la referida escuela.

7 Generación y evaluación de proyectos de investigación

Tabla 7

Generación y evaluación de proyectos de investigación

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	39	32,5	32,5
Poco adecuado	39	32,5	65,0
Adecuado	41	34,2	99,2
Muy adecuado	1	8	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

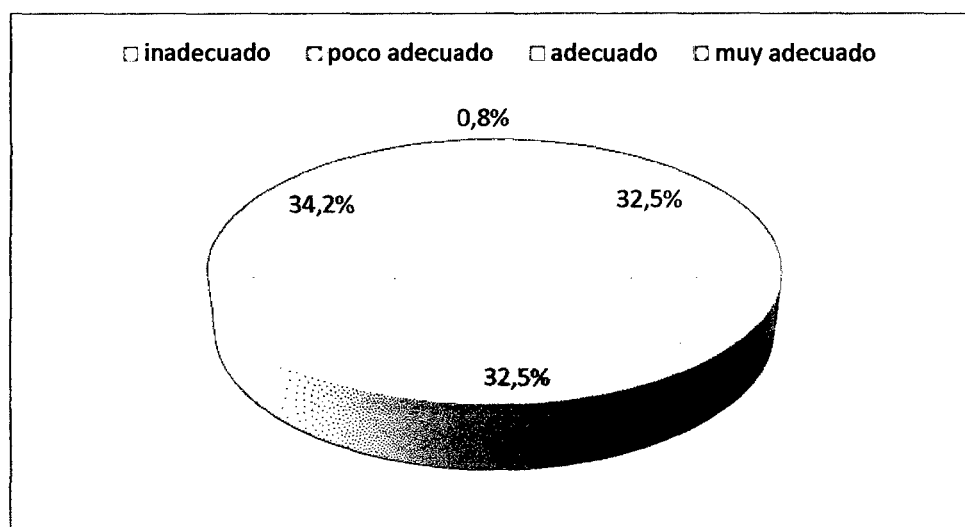


Figura 7. Generación y evaluación de proyectos de investigación

Fuente: Tabla 7

Como se observa en la tabla 7, 39 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 32,5% de este conjunto, consideran que es poco adecuada la generación y evaluación de proyectos de investigación de la referida escuela. Asimismo, 39 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representa el 32,5% del grupo, consideran que es inadecuada la generación y evaluación de proyectos de investigación de la referida escuela.

En contraste, 41 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que conforman el 34,2% de este grupo, consideran que es adecuada la generación y evaluación de proyectos de investigación de la referida escuela, mientras que solo 1 estudiante, que representa apenas el 0,8% del conjunto, juzga muy adecuada la generación y evaluación de proyectos de investigación de la referida escuela.

8 Generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y proyección social

Tabla n° 08

Generación y evaluación de proyectos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	29	24,2	24,2
Poco adecuado	66	55,0	79,2
Adecuado	14	11,7	90,8
Muy adecuado	11	9,2	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

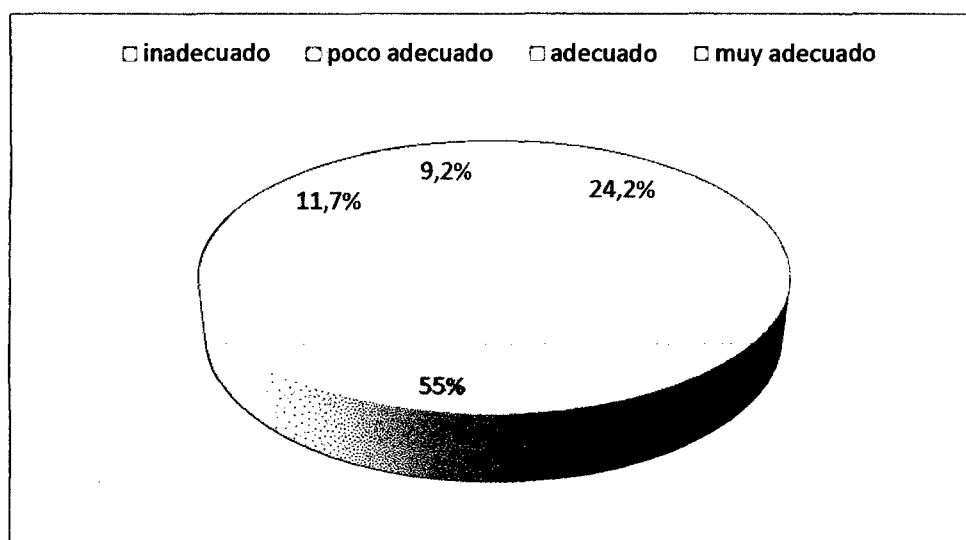


Figura 8. Generación y evaluación de proyectos
Fuente: Tabla 8

Como se observa en la tabla 8, 66 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 55% de este conjunto, consideran que es poco adecuado la generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y proyección social de la referida escuela. Asimismo, 29 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representa el 24,2% del grupo, consideran que es inadecuada la generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y proyección social de la referida escuela.

En contraste, 14 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que conforman el 11,7% de este grupo, consideran que es adecuada la generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y proyección social de la referida escuela, mientras que solo 11 estudiantes, que representan apenas el 9,2% del conjunto, juzgan muy adecuada la generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y proyección social de la referida escuela.

9 Labor de enseñanza y tutoría

Tabla 9

Labor de enseñanza y tutoría

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	19	15,8	15,8
Poco adecuado	69	57,5	73,3
Adecuado	21	17,5	90,8
Muy adecuado	11	9,2	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

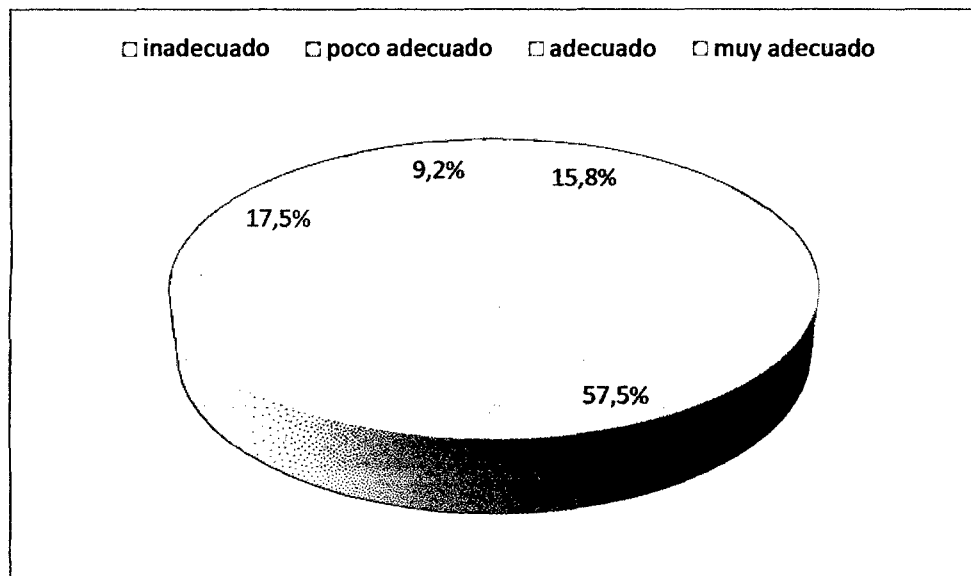


Figura 9. Labor de enseñanza y tutoría

Fuente: Tabla 9

Como se observa en la tabla 9, 69 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 57,5% de este conjunto, consideran que es poco adecuado la labor de enseñanza y tutoría de la referida escuela. Asimismo, 19 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 15,8% del grupo, consideran que es inadecuada la labor de enseñanza y tutoría de la referida escuela.

En contraste, 21 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que conforman el 17,5% de este grupo, consideran que es adecuada la labor de enseñanza y tutoría de la referida escuela, mientras que solo 11 estudiantes, que representan apenas el 9,2% del conjunto, juzgan muy adecuada la labor de enseñanza y tutoría de la referida escuela.

10 Labor de investigación

Tabla 10

Labor de investigación

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	39	32,5	32,5
Poco adecuado	48	40,0	72,5
Adecuado	22	18,3	90,8
Muy adecuado	11	9,2	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

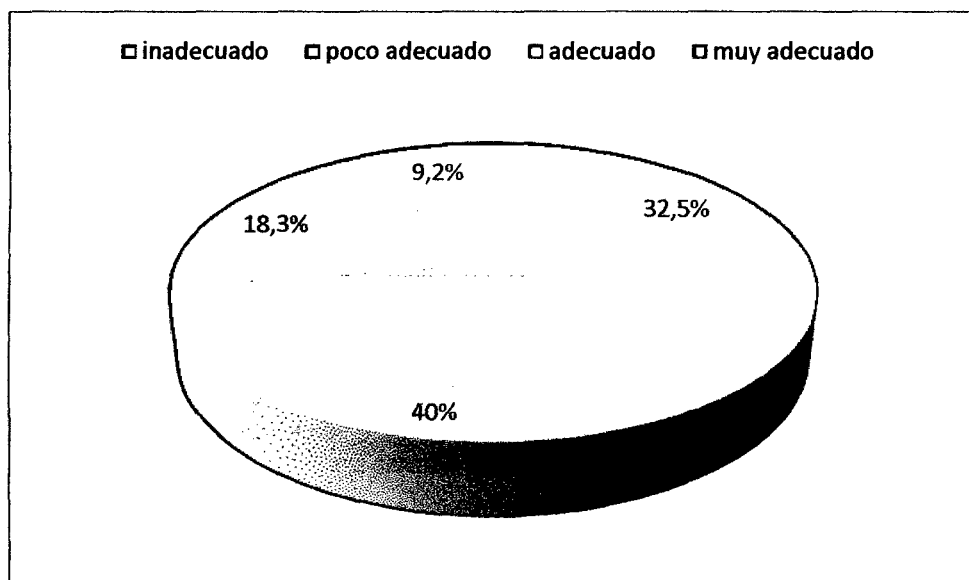


Figura 10. Labor de investigación

Fuente: Tabla 10

Como se observa en la tabla n° 10, 48 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 40% de este conjunto, consideran que es poco adecuada la labor de investigación de la referida escuela. Asimismo, 39 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representa el 32,5% del grupo, consideran que es inadecuada la labor de investigación de la referida escuela.

En contraste, 22 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que conforman el 18,3% de este grupo, consideran que es adecuada la labor de investigación de la referida escuela, mientras que solo 11 estudiantes, que representan apenas el 9,2% del conjunto, juzgan muy adecuada la labor de investigación de la referida escuela.

11 Labor de extensión universitaria y de proyección social

Tabla 11

Labor de extensión universitaria y de proyección social

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	31	25,8	25,8
Poco adecuado	46	38,3	64,2
Adecuado	23	19,2	83,3
Muy adecuado	20	16,7	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

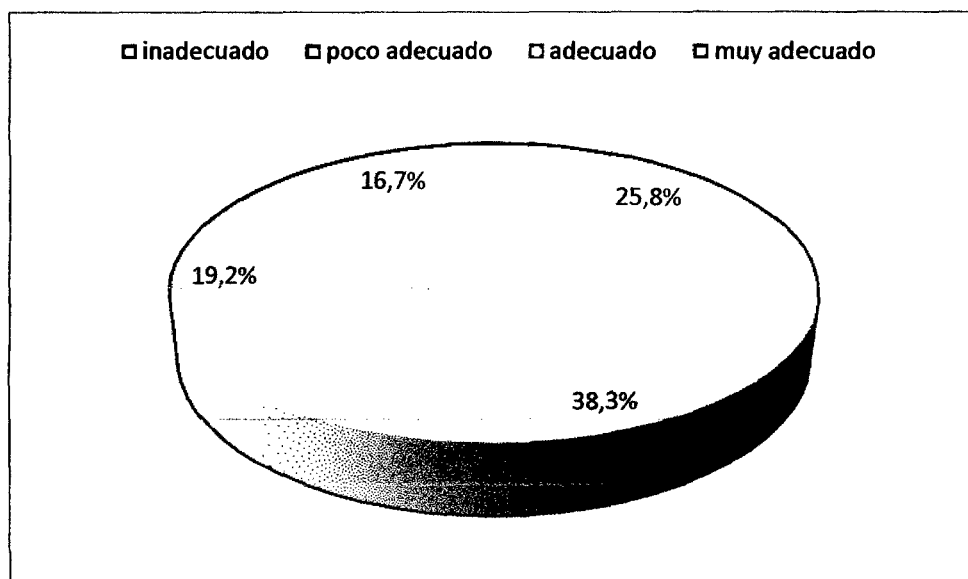


Figura 11. Labor de extensión universitaria y de proyección social

Fuente: Tabla 11

Como se observa en la tabla 11, 46 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 38,3% de este conjunto, consideran que es poco adecuada la labor de extensión universitaria y de proyección social de la referida escuela. Asimismo, 31 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representa el 25,8% del grupo, consideran que es inadecuada la labor de extensión universitaria y de proyección social de la referida escuela.

En contraste, 23 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que conforman el 19,2% de este grupo, consideran que es adecuada la labor de extensión universitaria y de proyección social de la referida escuela, mientras que solo 20 estudiantes, que representan apenas el 16,7% del conjunto, juzgan muy adecuada la labor de extensión universitaria y de proyección social de la referida escuela.

12 Ambientes y equipamiento para la enseñanza aprendizaje, investigación

Tabla 12

Ambientes de equipamiento para la enseñanza

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	60	50	50
Poco adecuado	18	15	65
Adecuado	24	20	85
Muy adecuado	18	15	100
Total	120	100	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

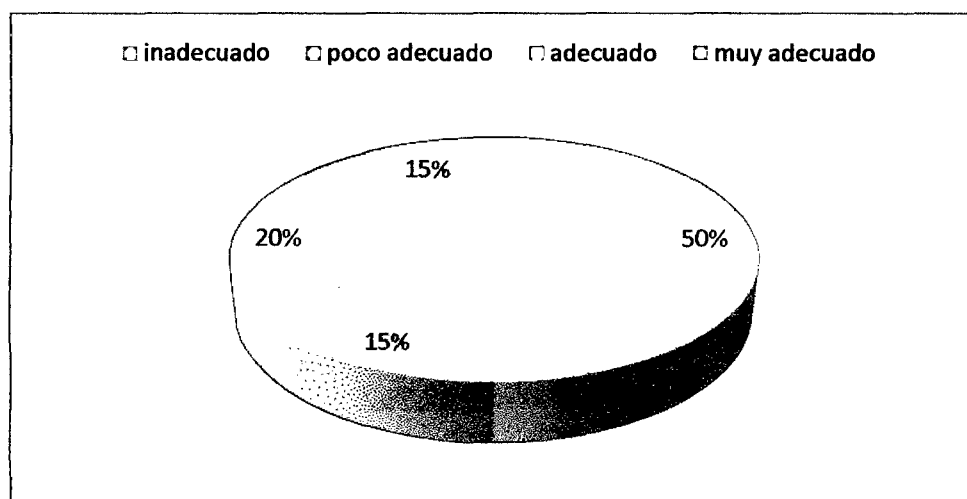


Figura 12. Ambientes de equipamiento para la enseñanza

Fuente: Tabla 12

Como se observa en la Tabla 12, 60 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 50% de este conjunto, consideran que son inadecuados los ambientes y equipamiento para la enseñanza aprendizaje, investigación de la referida escuela. Asimismo, 18 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representa el 15% del grupo, considera que son poco adecuados los ambientes y equipamiento para la enseñanza aprendizaje, investigación de la referida escuela.

En contraste, 24 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que conforman el 20% de este grupo, consideran que son adecuados los ambientes y equipamiento para la enseñanza aprendizaje, investigación de la referida escuela, mientras que solo 18 estudiantes, que representan apenas el 15% del conjunto, juzgan muy adecuado los ambientes y equipamiento para la enseñanza aprendizaje, investigación de la referida escuela.

13 Extensión universitaria

Tabla 13

Extensión universitaria

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
inadecuado	38	31,7	31,7
poco adecuado	40	33,3	65,0
adecuado	22	18,3	83,3
muy adecuado	20	16,7	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

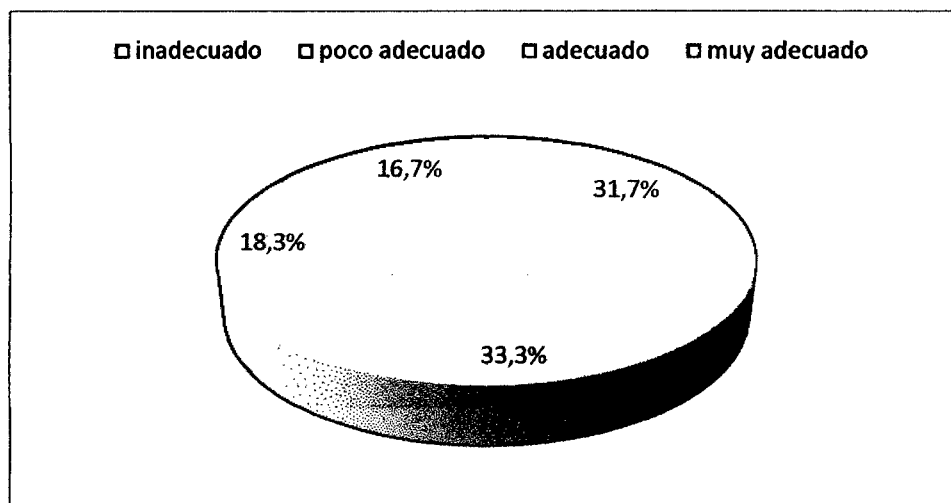


Figura 13. Extensión universitaria

Fuente: Tabla 13

Como se observa en la tabla 13, 40 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 33,3% de este conjunto, consideran que es poco adecuado la extensión universitaria de la referida escuela. Asimismo, 38 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representa el 31,7% del grupo, consideran que es inadecuada la extensión universitaria de la referida escuela.

En contraste, 22 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que conforman el 18,3% de este grupo, consideran que es adecuada la extensión universitaria de la referida escuela, mientras que solo 20 estudiantes, que representan apenas el 16,7% del conjunto, juzgan muy adecuada la extensión universitaria de la referida escuela.

14 Proyección social

Tabla 14

Proyección social

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	39	32,5	32,5
Poco adecuado	39	32,5	65,0
Adecuado	41	34,2	99,2
Muy adecuado	1	8	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

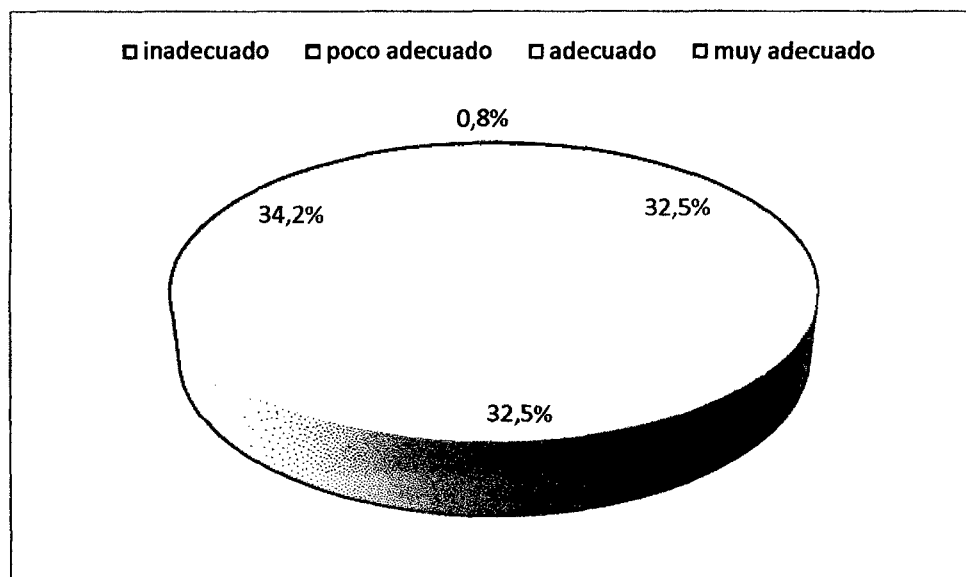


Figura 14. Extensión universitaria

Fuente: Tabla 14

Como se observa en la tabla 14, 39 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 32,5% de este conjunto, consideran que es poco adecuado la proyección social de la referida escuela. Asimismo, 39 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 32,5% del grupo, consideran que es inadecuada la proyección social de la referida escuela.

En contraste, 41 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que conforman el 34,2% de este grupo, consideran que es adecuada la proyección social de la referida escuela, mientras que solo 1 estudiante, que representa apenas el 0,8% del conjunto, juzga muy adecuado la proyección social de la referida escuela.

15 Administración y bienestar

Tabla 15

Administración y bienestar

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	28	23,3	23,3
Poco adecuado	57	47,5	70,8
Adecuado	24	20,0	90,8
Muy adecuado	11	9,2	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

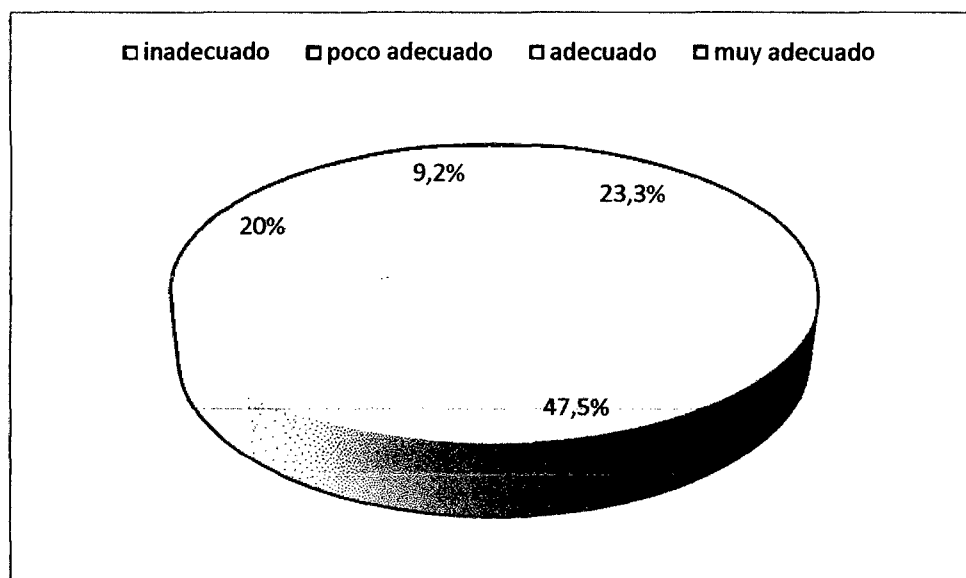


Figura 15. Administración y bienestar

Fuente: Tabla 15

Como se observa en la tabla 15, 57 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 47,5% de este conjunto, consideran que es poco adecuado la administración y bienestar de la referida escuela. Asimismo, 28 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representa el 23,3% del grupo, considera que es inadecuada la administración y bienestar de la referida escuela.

En contraste, 24 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que conforman el 20% de este grupo, consideran que es adecuada la administración y bienestar de la referida escuela, mientras que solo 11 estudiantes, que representan apenas el 9,2% del conjunto, juzgan muy adecuado la administración y bienestar de la referida escuela.

16 Financiamiento de la implementación de la carrera

Tabla 16

Financiamiento de la implementación de la carrera

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Insuficiente	28	23,3	23,3
Poco suficiente	58	48,3	71,7
Suficiente	23	19,2	90,8
Muy suficiente	11	9,2	100,0
Total	120	100,0	

Fuente: Matriz de Sistematización de Datos

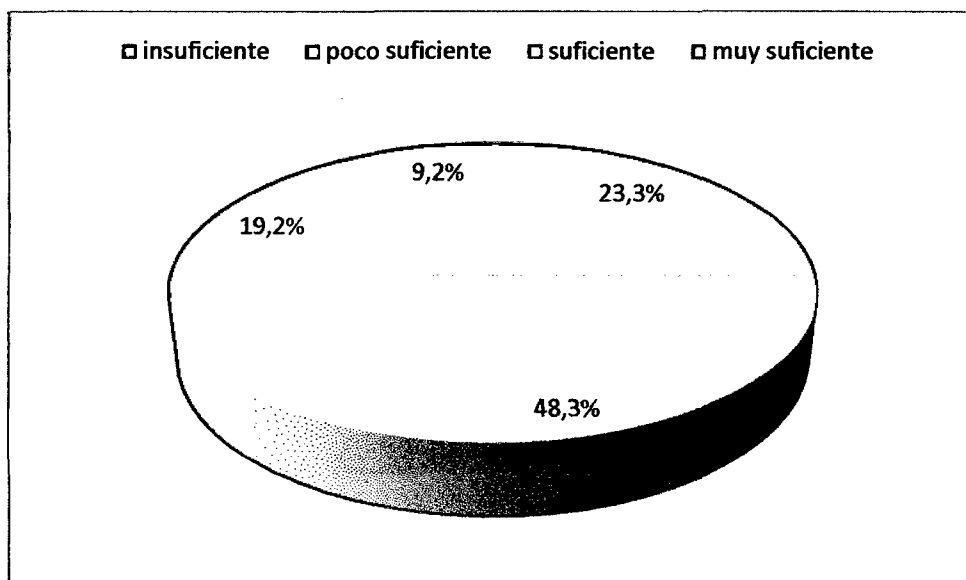


Figura 16. Financiamiento de la implementación de la carrera
Fuente: Tabla 16

Como se observa en la tabla 16, 58 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representan el 48,3% de este conjunto, consideran que es poco suficiente el financiamiento de la implementación de la carrera de la referida escuela. Asimismo, 28 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que representa el 23,3% del grupo, consideran que es insuficiente el financiamiento de la implementación de la carrera de la referida escuela.

En contraste, 23 estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, que conforman el 19,2% de este grupo, consideran que es suficiente el financiamiento de la implementación de la carrera de la referida escuela, mientras que solo 11 estudiantes, que representan apenas el 9,2% del conjunto, juzgan muy suficiente el financiamiento de la implementación de la carrera de la referida escuela.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1 CONTRASTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL MEDIANTE LA PRUEBA ESTADÍSTICA COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE PEARSON

CUADRO 01: La correlación de Pearson

Correlaciones			
		Gestión académica	Calidad de la formación profesional
Gestión académica	Correlación de Pearson	1	0,813**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	120	120
Calidad de la formación profesional	Correlación de Pearson	0,813**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	120	120

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

HIPÓTESIS ESTADÍSTICA

1º) Formulación de hipótesis

Hipótesis nula:

H₀: No existe una correlación entre la Gestión Académica y la Calidad de la Formación Profesional

Hipótesis alterna:

H₁: Existe una correlación entre la Gestión Académica y la Calidad de la Formación Profesional

2º) Nivel de significancia

$\alpha = 0,0001$

3º) Conclusión:

Se acepta la Hipótesis de investigación, es decir, existe una correlación positiva entre la Gestión Académica y la Calidad de la Formación Profesional, pues su resultado es 0,813. Se acepta la hipótesis de investigación. La gestión académica y la calidad de la formación profesional es positiva considerable.

5.1.1 Discusión de resultados

El 40,8% de estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, consideran a la organización, dirección y control de la referida escuela, como poco adecuada, se ha evidenciado que la gestión de la referida carrera profesional se da en forma regular. Asimismo, 20 estudiantes, refieren inadecuado tal aspecto. Respecto a los servicios de enseñanza que se brinda, consideran que son poco adecuadas las estrategias de enseñanza - aprendizaje de la referida escuela, debido a que el desempeño pedagógico es poco adecuado, porque no tienen la suficiente capacitación en didáctica universitaria.

Cabe referir, además, que el 40 % de estudiantes de la indicada escuela consideran que es poco adecuada y el 17% consideran que son inadecuadas las estrategias de enseñanza – aprendizaje de la referida escuela, pues cabe enfatizar por la falta de capacitación.

Con relación a la evaluación del aprendizaje y acciones de mejora de la referida escuela, consideran que es poco adecuada.

El 55% de los estudiantes refieren que la función de Extensión y Proyección Universitaria, es poco adecuada y el 24,5% consideran que es inadecuada, debido a que no desarrollan actividades que promuevan tal función; respecto a la generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y proyección social se da en forma poco significativa, el 50% de este grupo, consideran que son inadecuados los ambientes y equipamientos para la enseñanza-aprendizaje, investigación de la referida escuela, adicionalmente el 15% de los estudiantes indican que es poco adecuada, se debe a que no cuentan con los recursos suficientes para adquirir el equipamiento.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA DE UN MODELO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN AL ÁREA ACADÉMICA

INTRODUCCIÓN

El presente documento es un modelo de Auditoría de Gestión al Área Académica en la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

El auditor, al ejercer su criterio profesional, toma en cuenta las normas de auditoría, las circunstancias, el componente aplicable y factores tales como:

- El criterio del auditor sobre el grado de importancia
- El tamaño o dimensión de la organización

- La naturaleza de la Universidad Nacional de Moquegua, de la organización, incluyendo las características de su estructura organizativa y propiedad.
- La diversidad y complejidad de las operaciones de la organización.
- Los requerimientos legales y reguladores aplicables, en materia académica.
- La naturaleza y la complejidad del sistema es parte del control interno de la Universidad, incluyendo el uso de servicio de terceros u organizaciones.
- Los controles sobre la integridad y exactitud de la información presupuestaria producida por la organización, también pueden ser relevantes para la Auditoría de Gestión si el auditor intenta hacer uso de esa información al diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría adicionales. La experiencia previa del auditor con la entidad y la información obtenida. Al entender la organización y su entorno en todo el proceso de auditoría contribuye a que el auditor pueda identificar aquellos controles que son relevantes para la auditoría.
- Los controles relacionados con los objetivos operativos y de cumplimiento pueden, sin embargo, ser relevante para la auditoría

al área académica, si se trata de datos que el auditor evalúa o usa al aplicar sus procedimientos de auditoría.

- Una unidad por lo general tiene controles relativos a los objetivos que no son relevantes para una auditoría y, por lo tanto, no tienen que ser considerados por el auditor. Por ejemplo, una organización puede depender de un sistema sofisticado de controles automatizados para tener operaciones eficiente y efectiva, sin embargo, estos controles no serían relevantes para la auditoría.

Para la Auditoría de Gestión a la fase o al proceso de auditoría al área académica, los auditores deben aplicar los siguientes procedimientos con el objeto de evaluar la efectividad de su diseño e implementación. Asimismo, se debe tener en cuenta la oportunidad de cada una de las fases conforme a lo siguiente:

- a) Verificar que si la gestión de la escuela profesional, se realiza de acuerdo a la normatividad vigente.
- b) Comprobar si la formación profesional que se brinda se sujeta a las normas académica, cuyo fin es el bienestar de los estudiantes.

- c) Verificar que los servicios de apoyo para la formación profesional que se brinda está de acuerdo a la normatividad vigentes, así como las políticas y lineamientos institucionales.

6.1 OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO DEL MODELO

6.1.1 Objetivo General

Crear un Modelo de Auditoría de Gestión que le permita a la Universidad Nacional de Moquegua, realice la Auditoría al área académica en forma eficiente y eficaz, mediante la aplicación de técnicas y procedimientos para evaluar y controlar el área académica de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

6.1.2 Objetivos específicos

- Establecer un mecanismo que permita a la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, obtener con maximización de

esfuerzos y recursos, resultados óptimos en la ejecución del examen de Auditoría al área académica.

- Proponer una herramienta de Auditoría de Gestión que incluya los elementos básicos para la realización de Auditoría al área académica.

- Presentar una guía general que contengan algunos procedimientos para elaborar un Programa de Auditoría de Gestión al área académica.

6.2 ALCANCE DE APLICACIÓN DEL MODELO

Los lineamientos descritos en este modelo están dirigidos a los Auditores de las Sociedades de Auditoría o a los Órganos de Control Interno, entes que son encargados de evaluar el área Académica de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

Asimismo, ofrece la posibilidad de establecer elementos de juicio para evaluar:

- El proceso de formación profesional que se brinda en la Escuela
- Los servicios de apoyo para la formación profesional

6.3 POSTULADOS DEL MODELO

- Aplicabilidad de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS).
- Aplicabilidad de las Normas de Auditoría Gubernamental (NAGUS).
- La formación y capacitación del personal del área de coordinación de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social, deberá ser permanente de manera que se mantenga actualizado el archivo permanente.
- Acceso a todo tipo de información pública.
- El modelo se aplicará en los procesos de Formación profesional y servicios de apoyo para la formación profesional.

El modelo de Auditoría de Gestión al área académica:

De acuerdo con el análisis teórico desarrollado en el capítulo anterior se plantea ahora los procedimientos, formatos y métodos de revisión que serán la base para el desarrollo la Auditoría al área académica de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

6.4 TRABAJO DE CAMPO

El auditor debe comprender adecuadamente los objetivos y procedimientos del programa de auditoría para aplicarla en el examen. La labor de auditoría se realiza en las oficinas de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) y se inicia con el oficio de acreditación; desarrolla lo siguiente:

Reunión de coordinación inicial con los funcionarios y servidores de la Universidad Nacional de Moquegua, específicamente de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

- Solicita por escrito información relacionada al área académica y aplica el cuestionario de control interno a las áreas dependientes de la referida escuela.

- Desarrolla los objetivos y procedimientos propuestos en el programa de auditoría, aplicando las técnicas de auditoría, analiza y evalúa las áreas de la coordinación, registros académicos, y obtiene la evidencia y los plasman en los papeles de trabajo de auditoría.

- El auditor documenta su trabajo con papeles de trabajo, éstas constituyen las cédulas elaboradas por el auditor y aquella información obtenida en copias fotostáticas autenticadas, resúmenes, el programa de auditoría, cuestionario de control interno, planeación del trabajo de auditoría, incidiendo especialmente en las acciones de control a realizar, el borrador del informe, entre otros.

- El auditor desarrolla y comunica los hallazgos a los presuntos responsables comprendidos en las deficiencias detectadas de acuerdo con la NAGU 3.60 "Comunicación de hallazgo".

- **Documentación y actividades del área**

En esta sección se realizará una recopilación de información referente al material que puede servir de apoyo a la labor de auditoría, o bien, puede ayudar a enfocar o canalizar esfuerzos del equipo auditor, en lo relacionado con el sistema académico, como políticas y procedimientos que la entidad ha establecido. Además da la base para determinar cuántos y qué tipo de especialista se necesitarán durante el desarrollo del trabajo, esto se documentará a través de un memorando.

Evaluación del Control Interno:

Los cuestionarios del control interno en su aceptación más simple, es un listado de preguntas con la finalidad de evaluar los controles internos establecidos en la entidad.

Objetivos del cuestionario del control interno

- Determinar qué errores y debilidades se han detectado

- Que procedimientos de control interno pueden prevenir o detectar dichos errores
- Verificar si se han establecido los procedimientos adecuados de control interno
- Verificar si la entidad promueve el establecimiento de los controles internos

6.4.1 Fase de planeamiento de la Auditoria de Gestión al área académica

En esta fase la Auditoria de Gestión, tiene por finalidad identificar que se va a examinar, cómo, cuándo y con qué recursos, igualmente se determina el alcance, tiempo, objetivos, criterios y enfoque requeridos para llevar a cabo una labor eficiente y efectiva, cosa que se facilitará al conocer la entidad, las políticas, entre otros elementos, lo cual permite reorientar la labor de acuerdo a cada caso o entidad específica.

Es de hacer notar que cuando se definen los propósitos de la Auditoría debe garantizarse que el sistema del auditado es efectivo y contiene los lineamientos apropiados y necesarios para asegurar una continua gestión del área académica. En este aspecto debe decidirse el nivel de profundidad de la revisión dependiendo de lo que se va a evaluar, como por ejemplo: los planes individuales de los docentes, los horarios de clases, la infraestructura, las aulas, los documentos de gestión, etc.

El primer paso para poder elaborar una planeación eficiente del trabajo de auditoría es llevar a cabo un análisis detallado de la información recabada durante la fase de obtención del conocimiento de la entidad. Las formas de agrupación para el conocimiento y análisis de la información de la entidad pueden hacerse por las secciones:

- Revisión de documentos sobre procesos que se realizan en la gestión académica.
- Revisión de la documentación del proceso de la evaluación de la gestión académica.

La recolección de la información y las observaciones realizadas en campo, en formatos preestablecidos pretende lograr un manejo homogéneo y comparable de la información recopilada, así como evitar el olvido de algunos aspectos que pueden resultar muy importantes en las conclusiones de la Auditoría Académica.

De esta forma es posible identificar los aspectos críticos, es decir, aquellos aspectos del área académica, que implican mayores riesgos. Esto se realiza con el propósito de enfocar los esfuerzos del equipo auditor y elegir las pruebas y procedimientos adecuados para la evaluación del área académica.

Con el fin de contar con una documentación adecuada de las actividades de la escuela, es necesario preparar una descripción de las actividades de la misma, en donde se indique el historial de la entidad, en el cual se incluya un resumen de los puntos más importantes obtenidos durante la aplicación del cuestionario de información general, documentación y proceso de la entidad. En este punto es muy

importante dejar en claro su actividad principal, pues de ello va a depender el enfoque que se dé a la revisión desde una perspectiva legal.

Una vez organizadas las ideas y datos suministrados por la entidad durante la visita preliminar, el auditor deberá identificar aquellos aspectos que representen mayores riesgos desde el punto de vista académico, sobre todo lo que se orienta a los procesos de la formación profesional. El objetivo de la identificación de estas áreas críticas no es el limitar el ámbito de acción del auditor, sino determinar en cuales aspectos debe darse mayor énfasis y esfuerzo de análisis.

También es importante que se tome en cuenta al momento de efectuar la planeación algunos términos de referencia los cuales deberán ser los requeridos por las autoridades de la universidad, estos definen en gran medida, los alcances, criterios técnicos y de información que se aplicarán durante el desarrollo del trabajo de auditoría.

- El seguimiento de estos términos de referencia es condición indispensable para lograr los objetivos de la Auditoría Académica y es necesario que se mantenga una actualización de los mismos con el fin de responder a posibles eventualidades.

- Otro punto importante que debe incluirse en la etapa de la planeación es la organización logística de la auditoría. En esta se deben incluir puntos tales como:

- Definición del equipo de auditoría, el cual va a depender de las dimensiones de la entidad (número de empleados, tamaño y ubicación de las instalaciones, etc.), la complejidad y cantidad de los procesos y tipos de riesgos que se identificaron en la fase anterior. En este punto es importante determinar si se requiere del apoyo de especialistas.
- Definición de las personas claves dentro de la entidad. Aquí se deberán incluir los nombres y puestos, así como referencias para la localización de aquel personal que está

directamente relacionado con el área académica de la Escuela.

- Elaborar el cronograma de la Auditoría Académica. Al respecto, generalmente la revisión se lleva a cabo en una sola visita (aparte de la visita preliminar), distribuyendo entre las pruebas y personal que participarán en la revisión. Para mayor facilidad, se puede elaborar el cronograma en conjunto con el plan de pruebas, de manera que se indique el tipo de prueba o procedimiento por aplicar y la persona responsable.
- Determinar el tipo de informes que la Universidad Nacional de Moquegua requiere, y la fecha en que estos deben entregarse. Para ello debe tomarse en cuenta dentro del cronograma, la importancia de destinar un tiempo para la discusión de los hallazgos de la auditoría con el auditado.
- Preparar un listado de la información mínima necesaria para el adecuado desarrollo de la visita preliminar. Este

listado debe ser entregado a la entidad auditada el primer día de la visita preliminar o bien, semanas antes de iniciar la misma, con el fin de que el auditado pueda preparar la documentación que el auditor requiere para sus análisis de una manera oportuna.

- Como parte de la fase de planeación, y como un anticipo a la etapa de la visita preliminar es recomendable determinar cuáles serán las pruebas y procedimientos más importantes que deberán aplicarse en las áreas determinadas como críticas.
- Merece resaltar que la documentación que se obtenga como resultado de la etapa de planeación será la base para que el equipo auditor desarrolle su trabajo, por lo cual debe ser específica, sin llegar a ser redundante o muy extensa. Debe contar con la información mínima necesaria para que una persona al estudiarlo obtenga las bases necesarias para obtener un entendimiento de la entidad

que le permitan formarse un juicio y llevar a cabo una revisión eficiente.

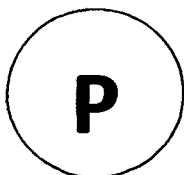
- Cabe precisar que el resultado de esta fase es el Memorando de Planeamiento que van acompañados con el diseño del programa de auditoría que contiene los procedimientos. A continuación se presenta el modelo tentativo:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA- ESCUELA DE GESTION
PÚBLICA Y DESAROLLO SOCIAL**

Auditoría Académica al 31.dic.2012

ENTIDAD AUDITADA:	Universidad Nacional de Moquegua
SIGLAS:	UNAM
UBICACIÓN:	MOQUEGUA
UNIDAD A CARGO DEL EXAMEN:	WEIS& ASOCIADOS S.C.SEDE: MOQUEGUA



I. ARCHIVO PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL AÑO: 2012

TOMO N° 01

UNIDAD RESPONSABLE: SOCIEDADWEIS & ASOCIADOS S.C

INGRESO AL ARCHIVO CENTRAL: 02-03-2013

CÓDIGO DETALLE DEL CONTENIDO

- P1** Ley Universitaria
- P2** Ley de Creación de la UNAM Ley No. 28520-12/05/205
- P3** Resolución No. 204-2007-CONAFU, Resolución No.336-2007-CONAFU, Resolución No 100-2005-CONAFU.
- P4** Reglamentos Académicos
- P5** Plan Operativo Institucional 2012
- P6** Directiva para Docentes de la Universidad Nacional de Moquegua
- P7** Organigrama Estructural Aprobado
- P8** Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado
- P9** Organización y Funciones (MOF) aprobado

- P10** Manual de Procedimientos aprobado
- P11** Informes de Auditoría
- P12** Denuncias
- P13** Relación de Funcionarios de la Entidad
- P14** Resoluciones y Directivas emitidas por la institución



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA- ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL.**

Auditoría Académica al 31.dic.2012

REFERENCIA DEL LEGAJO **L** DE **A**

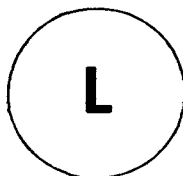
ENTIDAD AUDITADA: Universidad Nacional de Moquegua
SIGLAS: UNAM UBICACIÓN: Moquegua
UNIDAD A CARGO DEL EXAMEN: Weis& ASOCIADOS S.C. SEDE: Moquegua

TIPOS DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

ÁREAS A EXAMINAR

- AUDITORÍA DE EE.FF.
- AUDITORÍA DE ASUNTOS FINANCIEROS
- AUDITORÍA DE GESTIÓN
- AUDITORÍA ENFOQUE INTEGRAL
- EXAMEN ESPECIAL

PERIODO EVALUADO: Del 02/01/2012-31/12/2012



II. ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN

REVISADO POR	FIRMA	FECHA	FECHA	INICIO	TÉRMINO
GERENTE		08-03-2013		02-01-2013	31-01-2013
SUB GERENTE		10-03-2013			
SUPERVISOR		05-03-2013			
ENCARGADO		12-03-2013			

ARCHIVO	RECIBIDO	FECHA
CENTRAL		20-03-2013

CÓDIGO	DETALLE DEL CONTENIDO	FOLIOS
L1	Memorándum de Planificación	05
L2	Programa de Auditoría	
L3	Conocimiento y entendimiento previo de las actividades de la Entidad.	01
L4	Procedimientos de Revisión analítica	
L5	Identificación de las actividades más importantes de la entidad	
L6	Entrevista con los funcionarios de la entidad	
L7	Evaluación de la estructura del control interno	
L8	Determinación preliminar del riesgo de Auditoría	

L9

Identificación de áreas críticas y puntos de atención

L10

Determinación de los criterios de auditoría



AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA, DE LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

1. ORIGEN DEL EXAMEN

El presente Auditoria de Gestión al proceso de gestión académica, se realiza en cumplimiento a las acciones programadas para el año 2013 por la Universidad Nacional de Moquegua, Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, el cual fue aprobado mediante Resolución de Contraloría Nro. - 20.....- CG.

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

2.1. Objetivo General

El objetivo de la Auditoria de Gestión es determinar si el Área Académica de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, se ha sujetado a la Ley universitaria 23733 y la normativa académica, mediante el análisis de las dimensiones de la gestión de la escuela de Gestión

Publica Y Desarrollo Social y la formación profesional que se brinda.

2.2 Objetivos Específicos

- a) Estudiar y evaluar la Estructura de control interno del Área Académica de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, como parte de la Auditoria de Gestión practicada, con el objeto de formarse una opinión sobre la efectividad de los controles internos implementados y determinar el riesgo de auditoría para definir la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas de auditoría

- b) Determinar si la formación profesional que se brinda se ha sujetado a las normas vigentes: Ley Universitaria, Ley de Creación, Estatutos, Reglamentos y Normas Internas de la Universidad

- d) Determinar si los servicios de apoyo para la formación profesional se ha sujetado a las normas vigentes: Ley Universitaria, Ley de creación, Estatutos, Reglamentos y Normas Internas de la Universidad.

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

El proceso del presente examen se desarrollará de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las Normas de Auditoría Gubernamental (NAGU) y en estricta observancia a lo previsto en el Manual de Auditoría Gubernamental (MAGU).

La Auditoría de Gestión comprenderá la revisión de las operaciones efectuadas durante el año 2012, comprendido entre el 02 de enero al 31 de diciembre del año 2012, en cuestión, pudiendo alcanzar periodo anterior o posterior a dicha fecha de ser necesario.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA- ESCUELA DE GESTIÓN
PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

Auditoría Académica al 31.dic.2012

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

La Universidad Nacional de Moquegua es una persona jurídica de derecho público interno con sede en la ciudad de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

La universidad fue creada mediante la Ley N° 28520 de fecha El 10 de julio del 2007, mediante Resolución nro. 204-2007-CONAFU, se aprueba el Proyecto de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, presentado por la Promotora Ministerio de Educación y mediante el cual se considera iniciar el funcionamiento de nuestra entidad, con las escuelas profesionales de Ingeniería Pesquera, Ingeniería de Sistemas e Informática e Ingeniería Ambiental en la sede de Ilo; además de Gestión Pública y Desarrollo Social, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería de Minas, en la sede de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua.

Es así que la ley de creación n° 28520, señala que la Universidad Nacional de Moquegua, utilizará temporalmente, en convenio con el Ministerio de

Educación, la infraestructura del Instituto Superior Tecnológico José Carlos Mariátegui, de la ciudad de Moquegua y del Instituto Superior Luis E. Valcárcel de la ciudad de Ilo, locales donde se acordó desarrollar el dictado de clases de la especialidad y/o carrera profesional según la sede destinada para cada una de estas. Dos semanas después, el 24 de julio del 2007, mediante Resolución nº 206-2007-CONAFU, se resuelve reconocer a los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, integrada por el Dr. Jesús Ángel Chávez Machado como presidente, Dr. Andrés Avelino Valencia Gutiérrez como vicepresidente académico, y el Dr. Juan Vitaliano Rodríguez Pantigoso como vicepresidente administrativo.

Establecida la Comisión Organizadora se procede el día 12 de setiembre del 2007, a firmar el convenio marco con el Gobierno Regional de Moquegua con el fin de aunar esfuerzos de cooperación interinstitucional, para la puesta en marcha del funcionamiento de la Universidad Nacional de Moquegua. El 28 del mismo mes, en sesión extraordinaria del Consejo Universitario se aprueba la puesta en vigencia, provisional y progresiva del Estatuto de la universidad y que forma parte del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) aprobado por el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU).

Mediante Acuerdo de Concejo nro. 91-2007-MPI, el Consejo Municipal de la provincia de Ilo con fecha 03 de octubre del año 2007 acordó adjudicar en la

modalidad de donación a favor de la Universidad Nacional de Moquegua el terreno ubicado en el área 9B-El Algarrobal, Zona de la Pampa Inalámbrica, del Distrito del Algarrobal, Provincia de Ilo, con una extensión de 118 663, 62 metros cuadrados y un perímetro de 1 382,62 ml., inscrito en la Partida nº 11009587 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Ilo; el mismo día, 03 de octubre del 2007, se aprobó en sesión ordinaria del Consejo Universitario la denominación de la sigla distintiva de la Universidad Nacional de Moquegua que corresponde a: "UNAM". También se aprueba el uso del lema "Universitas Universitatis" cuyo significado es "La Universidad de Universidades".

Con fecha 17 de octubre del 2007, se firma el convenio de ejecución de proyectos que celebra el Gobierno Regional de Moquegua y la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, con el objeto de llevar adelante la Ejecución de Proyectos de preinversión e inversión: "Creación y Funcionamiento de la Universidad Nacional de Moquegua-Región Moquegua" y "Construcción e Implementación de la Universidad Nacional de Moquegua-Región Moquegua". Es inscrita ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria SUNAT, el 18 de octubre del 2007, obteniendo el RUC Nº 20449347448, y teniendo como Representante Legal al Dr. Jesús Ángel Alejandro Chávez Machado en su calidad de Presidente de la Comisión Organizadora. Ya el 26 de octubre, la Universidad Nacional de Moquegua es inscrita en el Registro de Personas Jurídicas rubro: Constitución de Asociaciones con partida electrónica nro.

11019350 en la Oficina Registral de Moquegua, zona registral nro. XIII sede Tacna de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

Con fecha 29 de octubre del año 2007, mediante Oficio nro. 003-B-2007/CO/UNAM se solicita al Consejo Nacional para la Autorización del Funcionamiento de Universidades, CONAFU, la Resolución de Funcionamiento Provisional de esta Casa Superior de Estudios.

Con fecha 12 de noviembre del año 2007, mediante Oficio nro. 0041-2007-P/CO/UNAM, se solicita al Ministerio de Educación el pago de derecho de trámite para que la Licencia Provisional de Funcionamiento de la Universidad Nacional de Moquegua, entre en proceso de evaluación y aprobación, cumpliendo lo prescrito en la Resolución nº 196-2004-CONAFU, en lo que estipula el Título V, de la Implementación Inicial, Arts. 37º y 38º.

Con fecha 15 de noviembre del año 2007, mediante Oficio nro. 0044-2007-P/CO/UNAM, previo pago de derecho de trámite por parte del Ministerio de Educación- Promotora de la Universidad- se ingresó el expediente de Autorización de Funcionamiento Provisional de la Universidad Nacional de Moquegua que consta de aprox. 700 folios más un archivo electrónico que incluye: Autorización de Funcionamiento Municipal en los distritos de Samegua en la Provincia de Mariscal Nieto, e Ilo en la Provincia de Ilo.

Con fecha día 20 de noviembre del 2007, la Universidad Nacional de Moquegua recibió un pabellón de seis aulas construidas por la Municipalidad

Provincial de Mariscal Nieto, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico “José Carlos Mariátegui” del Distrito de Samegua.

Con fecha 28 de Noviembre del presente año, en Sesión del Consejo Consultivo del CONAFU, se aprueba el expediente de Licencia Provisional de Funcionamiento de la Universidad Nacional de Moquegua.

En efecto la Universidad Nacional de Moquegua tiene como base legal la Ley Universitaria n°. 23653, Ley n° 28520 de Creación de la Universidad Nacional de Moquegua, de 12 de mayo de 2005, su estatuto aprobado mediante Escritura de Constitución n° 2229, del 24 de octubre de 2007, Resolución n° 204-2007-CONAFU del 10 de julio del año 2007 que aprueba el Proyecto de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, Resolución n° 336-2007-CONAFU que aprueba el Funcionamiento Provisional de la Universidad Nacional de Moquegua, Resolución n° 100-2005-CONAFU, que aprueba el Reglamento de Funcionamiento, Evaluación y Certificación Institucional de Universidades y Escuelas de Post Grado bajo competencias del CONAFU; su Manual de Organización y Funciones, Reglamento de Organización y Funciones, Reglamento de Trabajo, y demás Reglamentos y Directivas Internas, que son aplicables a la actividad que desarrolla.

La entidad tiene como objetivos:

- a) Brindar una formación académica sólida y servicios de apoyo para la formación académica.
- b) Modernizar y hacer más eficiente la administración universitaria, para que el servicio público y que se le brinda al estudiante, tenga como valores esenciales el profesionalismo y transparencia.

5. NORMATIVA APLICABLE A LA ENTIDAD

- Constitución Política del Estado 1993
- Ley n° 23733 Ley Universitaria
- Ley de Creación de la UNAM Ley n° 28520- 12/05/2005
- Ley n° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control del 22.julio.2002
- Ley n° 28716 Ley de Control Interno.
- Resolución de Contraloría n° 320-2006-CG que aprueba Normas de Control Interno, publicado el 03.noviembre.2006
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF)
- Manual de Organización y Funciones (MOF)



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA- ESCUELA DE GESTIÓN
PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

Auditoría Académica 2012

- Otras Normativas y Directivas Internas.
- Código Civil.
- Código Penal.

6. INFORMES A EMITIR Y FECHA DE ENTREGA

El informe resultante de la Auditoría Académica de Gestión se remitirá dentro de los 45 días de iniciado; la distribución de los ejemplares será de la siguiente manera:

- 01 ejemplar al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua
- 01 ejemplar al Vicepresidente Académico
- 01 ejemplar al Coordinador de la Escuela
- 02 ejemplar a la Contraloría General de la República.
- 01 ejemplar al Órgano de Control Interno

Asimismo, al finalizar la evaluación del sistema de control interno se formulará el Memorando de Control Interno correspondiente.

Si en la ejecución de la auditoría, se evidencian indicios razonables de comisión de delito, se emitirá el informe especial de conformidad a lo previsto en la NAGU 4.50.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA- ESCUELA DE GESTIÓN
PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

Auditoría Académica al 31.dic.2012

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

Revisión y análisis del sistema de control interno implantados por la institución en la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua.

La Comisión de Auditoría ha sido designada de la siguiente manera:

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Cargo en la Comisión</u>
CPCC. Amanda Villagra Barrios	Supervisor
CPC. Verónica López Pérez	Jefe de Comisión
CPC. Rodolfo García Paz	Auditor Integrante
CPC. Jesus Ramírez Sánchez	Asistente
Abog. Jesús Juárez Cruzados	Especialista Administrativo

7. FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD EXAMINADA

Los principales funcionarios comprendidos en el presente examen son:

CARGO	NOMBRE COMPLETO
Coordinador de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social	Lic. Pedro Jesus Maquera Luque



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA- ESCUELA DE GESTIÓN
PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

Auditoría Académica al 31.dic.2012

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

8. PRESUPUESTO DE TIEMPO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PRESUPUESTO DE TIEMPO

ACTIVIDAD	DÍAS ÚTILES	N° PERSONAS	TOTAL H/H
Planificación	6	2	64
Trabajo de campo-ejecución*	20	3	600
Evaluación de descargos-ejecución	5	2	64
Redacción de Memorando de Control Interno.	3	2	70
Redacción de Informe de Auditoría Académica	8	2	100
Sustentación ante Comisión Organizadora y remisión a CGR.	3	1	60
TOTAL	45		958

*El Supervisor estará a tiempo parcial en trabajo de campo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CARGO/LABORES	SEMANAS					
	1	2	3	4	5	6
1. Supervisor Amanda Villagra Barrios						
- Supervisión de fase de planeamiento	X	X	x	x	x	x
- Supervisión de fase de ejecución		X	X			
- Supervisión de fase de informe				X	X	x
2. Jefe de Comisión Verónica López Pérez						
- Planificación	X	X				
- Ejecución de objetivo 01		X	X			
- Ejecución de objetivo 02		X	X			
- Elaboración de informe				X	X	x
3. Auditor Rodolfo García Paz						
- Ejecución de objetivo 01		X	X			
- Ejecución de objetivo 02		X	X			
4. Asistente						
- Ejecución de objetivo 01		X	X	X	x	x
- Ejecución de objetivo 02 (inspección)			X			
5. Abogado						
- Ejecución de objetivo						
- Determinación de Responsabilidades			X			
- Elaboración de informe de gestión académica.				X	X	x

9. Cuestionario de Control Interno

El cuestionario de Control Interno se muestra a continuación:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA- ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO
DE MOQUEGUA**

Cuestionario de Control Interno al 31.DIC.2012

	PREGUNTAS	SI	N O	OBSERVACIONES
I.	ASPECTOS GENERALES			
	ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL: COORDINACIÓN			Organización
1.	Existe Manual de Organización y Funciones en la entidad?			
2.	El arreglo de las funciones de la coordinación se encuentran en manuales o directivas internas?			
3.	Existe en la entidad un área de auditoría interna?			
4.	La coordinación rinde informes del avance académico en forma periódica y lo presenta al Vicepresidente académico?			
5.	Que funciones realiza el responsable de la Coordinación?			
6.	De las funciones que menciono, cuales considera usted, que se ejecuta actualmente?			
7.	El área de Coordinación de la escuela de gestión pública y desarrollo social, se encuentra separado de:			

	PREGUNTAS	SI	N O	OBSERVACIONES
	a) De la Vicepresidencia académica?			
	b) De la escuela de Ing. De Minas?			
	c) De la escuela de Ing. Agroindustrial?			
8.	Los docentes universitarios, que dictan cursos en la escuela, son seleccionados mediante concurso público de méritos?			
9	La universidad capacita a los docentes de esta escuela en materia académica?			
10.	Se efectúan la acreditación académica en esta escuela?			
11.	Se efectúan proyectos sociales en esta escuela?			
12	La entidad tiene sedes en otra provincia de la Región Moquegua?			
13	La coordinación ejerce un buen control y supervisión a la cátedra que se dicta a los alumnos?			
14	Se encuentra bajo control presupuestario los gastos y e ingresos del presupuesto destinado a esta área?			
15	Se aprueban todas las solicitudes en el aspecto social que presentan los estudiantes de esta escuela?			

Por los auditores externos	Por Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la UNAM.
-----	-----
Nombre del auditor	Nombre del funcionario

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA- ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL**



PROGRAMA DE AUDITORÍA

PROCEDIMIENTO	HECHO POR	FECHA	REF P/T
<p>Objetivo N° 1</p> <p>Estudiar y evaluar la Estructura de control interno de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, como parte de la Auditoría de Gestión practicada a la Gestión Académica, con el objeto de formarse una opinión sobre la efectividad de los controles internos implementados y determinar el riesgo de auditoría para definir la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas de auditoría:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplique el Cuestionario de Control Interno, validando las respuestas afirmativas, e incluyendo las causas de las negativas a efectos de determinar las debilidades de control interno. 2. Evalúe el ambiente de control considerando los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> - Estructura organizacional - Métodos para asignar autoridad y responsabilidad - Métodos de control sobre el cumplimiento de leyes y reglamentos. - Métodos de control para el monitoreo y seguimiento de las operaciones 3. Obtenga un entendimiento del sistema de información y registro por cada una de los sistemas de Gestión Académica. 4. Solicite y/o elabore flujogramas a nivel panorámico por cada una de los sistemas de la gestión académica y registre el entendimiento de los procedimientos de control, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> - Apropiada autorización de operaciones y autoridades. - Segregación de funciones, que asignen a diferentes empleados las responsabilidades de autorizar las operaciones y/o registrarlas. - Diseño y uso de documentos y registros apropiados dispositivos de seguridad apropiados en cuanto al acceso y utilización de los registros. 5. Efectúe una verificación selectiva del entendimiento de cada una de los sistemas de la gestión académica e identifique los controles que se realizan por cada una de los sistemas, 			

PROCEDIMIENTO	HECH POR	FECHA	REF/PT
<p>seleccionado los controles clave.</p> <p>6. Prepare un programa por cada uno de los controles identificados.</p> <p>7. Efectúe pruebas para verificar que los controles funcionan, y elabore un registro de las debilidades de control.</p> <p>8. Evalúe la organización, operaciones procedimientos, desarrollo y mantenimiento de los sistemas de procesamiento de datos, aplicados en la gestión académica.</p> <p>9. Obtenga un entendimiento del ambiente SIC (Sistema de Información Computarizada), mediante indagación, observación e inspección de documentos.</p> <p>10. Obtenga un entendimiento de los controles generales del SIC, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de cambios no autorizados a los programas - Acceso de solo el personal autorizado - Datos que se procesan y/o modifican solamente por medio de programas apropiados - Los programas nuevos y que se hayan modificados, se actualizan, se prueban y se documentan. <p>11. Elabore una cedula que muestre las observaciones a ser incluidas en el Memorando de Control Interno</p> <p>12. Establezca los aspectos de importancia a considerarse en la presente Auditoría de Gestión.</p> <p>13. En base a los aspectos que se señalan en el desarrollo de los procedimientos 10 y 11, efectúe conclusiones sobre el nivel del riesgo de control respecto a las operaciones de cada etapa del proceso presupuestario.</p> <p>14. Si el resultado de la evaluación del riesgo arrojará que es bajo o moderado, se procederá a efectuar una evaluación ampliada de los procedimientos de control, incrementando para ello, las pruebas de cumplimiento, en caso contrario se procederá a incrementar el alcance de las pruebas sustantivas por cada una de las fases del proceso presupuestario.</p>			
<p>Objetivo N° 2</p> <p>Determinar si la formación profesional que se brinda se ha sujetado a las normas vigentes: Ley Universitaria, Estatuto y normas internas de la universidad.</p> <p>PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL</p>			

PROCEDIMIENTO	HECH POR	FECHA	REF/ PT
<p>Solicite el PDI de la Carrera de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua y verifique los siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si la Unidad Académica que gestiona la escuela cuenta con un plan estratégico elaborado con la participación de Sus autoridades y representantes de estudiantes, docentes, egresados y otros grupos de interés. 2. Si la misión de la Unidad Académica es coherente con su campo de acción y la misión de la Universidad. 3. Si el desarrollo del PDI se evalúa periódicamente 4. Si el PDI se difunde con eficacia. 5. Si el PDI tiene políticas orientadas al aseguramiento de la calidad en la carrera profesional <p>- Solicite el Reglamento de Organización y Funciones verifique:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si la estructura funcional y orgánica de la Unidad Académica determina, niveles de autoridad y asigna responsabilidades acordes con la naturaleza, tamaño y complejidad de la carrera profesional. 			

PROCEDIMIENTO	HECHO POR	FECHA	REF P/T
<p>CURRICULA DE ESTUDIOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicite la currícula de estudios y verifique si se justifica la existencia de la escuela en base a un estudio de la demanda social. 2. Verifique si los perfiles del ingresante y del egresado guardan coherencia con los lineamientos del proyecto educativo 3. Analice si el perfil del ingresante se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora. 4. Verifique si el perfil del egresado se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora. 5. Analice si el plan de estudios proporciona una sólida base científica y humanista, con sentido de responsabilidad social, a desarrollarse en las siguientes áreas: básica, 			

PROCEDIMIENTO	HECHO POR	FECHA	REF /PT
<p>formativa, especialidad y complementaria.</p> <p>6. Verifique si el plan de estudios tiene un número de horas teóricas y prácticas que asegura el logro del perfil del egresado.</p> <p>7. Establezca si el plan de estudios tiene una distribución de asignaturas o cursos, de teoría y de prácticas, orientada a profundizar el conocimiento y fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje</p> <p>8. Evalúe si el plan de estudios vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social.</p> <p>9. Verifique si el plan de estudios tiene una estructura flexible que permite a estudiante elegir un determinado número de créditos de asignaturas o cursos de su carrera profesional u otras carreras profesionales, dentro o fuera de la Unidad Académica</p> <p>10. Verifique si el plan de estudios incorpora los resultados de la investigación realizada en la carrera profesional enseñanza-aprendizaje</p> <p>11. Analice si se aplican estrategias de enseñanza-aprendizaje de forma eficaz en el desarrollo de los contenidos de las asignaturas o cursos.</p>			
<p>ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p> <p>12. Analice si se utilizan estrategias didácticas para desarrollar la capacidad de investigación de los estudiantes.</p> <p>13. Verifique si los sílabos, se distribuyen y exponen oportunamente a los estudiantes</p> <p>14. Verifique si se cumple el contenido de los sílabos.</p> <p>15. Analice si el número de estudiantes por asignatura es coherente con el proyecto educativo.</p> <p>16. Verifique si la carga lectiva del estudiante asegura el normal desarrollo de sus actividades universitarias.</p> <p>17. Verifique si el sistema de evaluación del aprendizaje es eficaz y se aplica en cada tipo de actividad académica</p>			

PROCEDIMIENTO	HECHO POR	FECHA	REF/ PT
<p>INVESTIGACIÓN</p> <p>18. Verifique si en la Escuela se genera y evalúa proyectos de investigación.</p> <p>19. Establezca si la Escuela tiene un sistema implementado de evaluación de la investigación formativa y de trabajo final de carrera profesional.</p> <p>20. Determine si los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación de la investigación.</p> <p>21. Verifique si los sistemas de evaluación de la investigación y del aprendizaje se articulan para tener una evaluación integral del estudiante.</p> <p>22. Verifique si la Unidad Académica cuenta con publicaciones periódicas donde los estudiantes publican los resultados de sus investigaciones.</p> <p>EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA</p> <p>23. Verifique si el sistema de evaluación de la extensión universitaria es eficaz.</p> <p>24. Verifique si el sistema de evaluación de la proyección social es eficaz.</p> <p>25. Verifique si el número de estudiantes que participan en proyectos de extensión universitaria es el esperado.</p> <p>26. Analice si los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, de la proyección social y del aprendizaje, se articulan para tener una evaluación integral del estudiante.</p> <p>Objetivo 3</p> <p>Determinar si los servicios de apoyo para la formación profesional se ha sujetado a las normas vigentes: Ley Universitaria, Estatuto y normas internas de la universidad.</p> <p>DOCENTES</p> <p>27. Verifique si los docentes tienen el grado de doctor en su especialidad o el de la carrera profesional.</p>			

PROCEDIMIENTO	HECHO POR	FECHA	REF/ PT
<p>28. Analice si los docentes publican los resultados de sus investigaciones en revistas de su especialidad indizada.</p> <p>29. Analice si los docentes difunden su producción intelectual a través de libros que son utilizados en la carrera profesional.</p> <p>30. Establezca si los docentes difunden su producción intelectual como ponentes en eventos nacionales e internacionales de su especialidad.</p> <p>31. Verifique si los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación.</p>			
<p>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO</p> <p>32. Verifique si las infraestructuras para la enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, tienen la comodidad, seguridad y el equipamiento necesarios.</p> <p>33. Verifique si la infraestructura donde se realiza labor de La infraestructura donde se realiza labor de enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, y su equipamiento respectivo, tienen un programa implementado para su mantenimiento, renovación y ampliación.</p>			

5.4.2 Fase de Ejecución de la Auditoría de Gestión al Área Académica

- a) Reunión de Apertura.
- b) Desarrollo del Programa de Auditoría, donde se encuentran los Procedimientos y se utilizará las técnicas de auditoría.
- c) Hallazgos de la Auditoría y comunicación de hallazgos.
- d) Reunión de culminación

5.4.3 Fase del informe de la Auditoría de Gestión al Área Académica.

El informe de la Auditoría de Gestión al Área Académica debe incluir los siguientes puntos:

- Antecedentes y motivaciones del informe.
- Descripción del área auditada.
- Información general incluyendo cargos, responsables y sus campos de responsabilidad.
- Objetivo y alcance del examen, y la metodología empleada.
- Indicadores de eficacia, eficiencia y economías utilizados.
- Asuntos de importancia relevantes y constataciones importantes hechas durante el examen.
- Puntos fuertes y puntos débiles detectados.
- Evaluación de la eficacia, eficiencia y grado de economía.
- Conclusiones y recomendaciones sobre las causas y efectos de los puntos débiles observados.
- Recomendaciones, con observaciones o comentarios de los responsables del área auditada.

- Como parte final del trabajo de Auditoria, se debe establecer un adecuado seguimiento a los informes de Auditoria de Gestión, mediante la revisión de las conclusiones con los responsables de las diferentes áreas auditadas, las que deberán aplicar las recomendaciones y sugerencias para corregir las debilidades y sugerir mejor dinamismo a la gestión.

CONCLUSIONES

PRIMERA

La Gestión de la escuela influye en forma poco favorable en la Calidad de la Formación Profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, debido a que no tienen una planificación estratégica, organización y control, es decir, la Gestión de la Escuela de Gestión Pública es poco adecuada.

SEGUNDA

La formación profesional influye en forma poco favorable en la Calidad de la Formación Profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, debido a que la enseñanza-aprendizaje, la investigación, la extensión y proyección social que se brinda es poco adecuada.

TERCERA

Los servicios de apoyo para la formación profesional influye en forma poco favorable en la calidad de la Formación Profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, debido a que el desempeño de los docentes es poco eficiente, asimismo, la infraestructura y el equipamiento, es el más inadecuado, ya que los recursos financieros son insuficientes.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

Al Señor Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, debe de promover una cultura organizacional, con la finalidad de que la planificación estratégica, organización y control, se realicen en forma adecuada y la gestión la área académica sea óptima, es decir, la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social.

SEGUNDA

Las autoridades de la Universidad Nacional de Moquegua deben capacitar a los docentes en metodología de enseñanza, sistema de evaluación, y promover una cultura de investigación, y fortalecer la extensión y proyección social.

TERCERA

Las autoridades de la Universidad Nacional de Moquegua, deben de promover en la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, la inversión en infraestructura y equipamiento, con recursos financieros suficientes, para que la comunidad estudiantil logre su aprendizaje óptimamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

a. Bibliografía

ANDER-EGG, Ezequiel. (1990) *Introducción a las técnicas de Investigación Social*. 7ª edición Buenos Aires: Humanitas.

ALARCÓN, N. ET ALL. (2000). "*Calidad y Productividad en la Docencia de la Educación Superior*". ENEFA (*Encuentro Nacional de Facultades de Administración y Economía*) (Tesis de Magister) de la Universidad de Magallanes (Chile) y la Universidad de Alcalá de Henares (España). Chile.

Álvarez, J. (2007): *Auditoría Gubernamental*. Edic. 2007, Lima.

Ander-Egg, Ezequiel. (1990) *Introducción a las técnicas de Investigación Social*. 7ª edición Buenos Aires: Humanitas.

Aranzamendi, Lino. (2010). *Investigación Jurídica: Diseño del Proyecto de Investigación y Estructura y Redacción de la Tesis*. Editorial GRIJLEY.

ARGANDOÑA, M. (2007) *Nuevo Enfoque de la Auditoría Financiera, Presupuestal y de Gestión Gubernamental*. Lima. Editorial primera edición Marketing Consultores S.A.

ARGANDOÑA, M. (2010) *Control Gubernamental*. Lima. Editorial primera edición Marketing Consultores S.A.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (1998) *Manual de Auditoría Gubernamental*. Lima: Editora Perú. 457pp.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (1995) *Normas de Auditoría Gubernamental*. Lima: Editora Perú. &De León, M. (2005). Gallo. María Teresa. *“Propuesta de seguimiento de los Planes de Mejora de los Programas Académicos evaluados por el Programa de Auditoría Académica de la UAA.”* (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.

EGUSQUIZA, C. (2005). *“Auditoría Académica”*; y, *“Técnicas y Procedimientos aplicables a la Auditoría Académica”*. Revista

Quipukayamoc del Instituto de Investigaciones de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

HAMMER M.&CHAMPY (2004). *Reingeniería*. Bogotá. Grupo Editorial Nora.

HERNÁNDEZ, ET ALL. (2010). *Metodología de investigación Científica*. México. Editorial Mc Graw Hill

HERNÁNDEZ, F. (2002). *La auditoria operativa*. Lima: Editorial San Marcos S.A.

HOLMES, A. W. (2002). *Auditoria*. México: Unión Tipográfica Hispanoamericana

JONSON, F. Y SCHOLLES, K. (2004). *Dirección Estratégica*. Madrid: Prentice May International Ltd.

MORY, F. (2009). *El Proceso Administrativo Disciplinario*. Lima. 4ta. Edición octubre Orozco, S. & Enrique, L. (2009). "Globalización e innovación en las instituciones de Educación Superior" , " Es necesario

que las universidades ayuden a que la sociedad reflexiones sobre sí misma “ y *“Universidad funcional al mercado, versus universidad sin más”* Pontifica Universidad Javeriana, Bogotá. En la revista *Universidad y Sociedad* del 04.set.09, 25.set.09 y 30.jul.09, respectivamente. Colombia (2009)

PISCOYA, L. (2007)..*“Ranking universitario en el Perú, estudio piloto”*. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Asamblea Nacional de Rectores ANR. Lima.

PEREZ ROSALES, Manuel. *“Diccionario de Administración”*. Lima 1990. Edit. San Marcos.

VALDIVIA, E. (2010). *Manual del Sistema Nacional de Control y Auditoría Gubernamental*. Lima. Primera editorial Instituto Pacífico.

PORTER, E. (2004). *Estrategia Competitiva*. México. Compañía Editorial Continental SA. De CV.

RAYMOND, M.&MARK, K. (2004). *Como hacer Reingeniería*. Bogotá. Grupo Editorial Norma.

TAFUR R. (2004). *La Tesis Universitaria*. Lima. Editorial Mantaro.

TERRY, G. (2002). *Principios de Administración*. México: Compañía Editorial Continental SA.

TUESTA, Y. (2004). *El ABC de la Auditoría Gubernamental*. Tomo I. Lima. Iberoamericana de Editores SA.

b. Normativas y Revistas

ACTUALIDAD EMPRESARIAL: Gestión Pública, año 2011.

CONTRALORÍA GENERAL DE REPUBLICA. (2006). *Normas de Control Interno*.

Contraloría General de la República (2004). *Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público*. Lima. Editora Perú.

Contraloría General de la República (2004). Manual de Auditoría Gubernamental (MAGU). Lima: Editora Perú.

DECRETO LEGISLATIVO LEY N° 1017 “Diario Oficial El Peruano”, 19.

MANUAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL – MAGU, aprobado por R.C. N° 152-98-CG Lima 23 de diciembre de 1998.

EL CONTROL INTERNO COMO HERRAMIENTA DE GESTION,
Roberto Claros-Cpc- Oscar Leon, (2012)

González, P, et all. (2002). *“Perfeccionamiento de la gestión universitaria en el ISCMH: Proyecto Tocaroro”*. Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana – ISCMH. Cuba (2002)

LEY N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, 9na. Disposición final, p. 276893 del 23-Jul-02.

MANUAL DE FISCALIZACIÓN – Sección 240: Errores, Irregularidades e Incumplimiento de la normativa aplicable - Preparado el 10/6/2008 por el GTS (Subsanados errores en la numeración de párrafos el 26/5/2009).

MESSENET, Michel. La Nueva Gestión Pública: Por un Estado sin Burocracia, París. Editions Hommes et Techniques, 1975.

Informativo Caballero Bustamante (Informativa Auditoria). (2005). Control Interno. Lima. Editorial Tinco SA.

Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Artículo N° 165°

Ley Universitaria 23733

Ley de Creación de la Universidad No. 28520-12.05.2005

Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Moquegua.

Manual de Auditoria Gestión 2008 – Dr. Álvarez de Cruz

Asamblea Nacional de Rectores. “*Memoria 2007*” Comisión de Coordinación Interuniversitaria. Lima.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura. *"Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI"*. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en la Sede de la UNESCO, del 05 al 09. Oct. 98. Paris (1998)

Universidad Autónoma de Aguascalientes. *"Auditoria académica"*. Departamento de Evaluación de Programas Académicos. México. (2007-2008).

Contreras, E. (2000) Manual del Auditor. Lima: CONCYTE